

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

Madrid, Miércoles 27 de Enero de 1892.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros re-
teratos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Secre-
tad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 centimos el numero.
Por mayor: 90 centimos 30 numeros.

OFICINAS, FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION

EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR. 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

ANO XLIII. NUM. 12348

EGEA

12.-CAEALLERO DE GRACIA.-12.
Se reciben diariamente novedades para regales.
NEGOCIO SEGURO SE COLOCA DINERO CON
buena interes y sobre garantias
de elección del capitalista. Colmillo 7. pl. 10 a 1 y 6 a 8.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO

DECORADO DE HABITACIONES

Magnificos dormitorios
Luis XV. Gran novedad en
gabinets, despachos, comedores,
etc., sin competencia.

Almacenes y talleres de
ebanisteria y lapiceria.

COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

VENTA VOLUNTARIA. MADRID

Calla Génova, solares 18 y 22. Tres fachadas. Hotel 13.
Este 70000 duros. Detalles y condiciones, Notaria del Sr.
González. Desengaño. 1.

AGUAS CLARAS MARCO-NEL.-VER 4.ª PLANA.

NO MAS HERPES.—VEASE CUARTA PLANA.

SOBRE UNOS VERSOS

ELOGIANDO AL PINTOR VELAZQUEZ

El elevado puesto que ocupa nuestro pintor Velazquez en la historia general de la pintura, obliga a que se estimen y publiquen cuantas noticias concurren a ilustrar su personalidad. Con este propósito, deseo dar a conocer los versos de un amigo suyo, escritos en su elogio e impresos en un libro que considero rarísimo; cuya circunstancia ha sido motivo probable de que los ignoren todos sus biógrafos, puesto que ninguno de ellos lo menciona, incluso el alemán Carl Justi en su importantísima obra, la más completa y extensa de cuantas han visto la luz acerca del insigne artista *Diego Velazquez und sein Jahrhundert*. Bonn, 1888, 2 vol. en fol.

El libro en donde aparecen los versos es un reducido tomo en 8.º estampado en Madrid en 1637. Se titula *Obras varias al Real Palacio del Buen Retiro*; su autor Manuel de Gallegos. Consta de 40 hojas, en las cuales se comprenden ocho de aprobaciones, licencias, poesías al autor, y otros preliminares.

Las 32 hojas restantes comienzan con una composición llamada «Silva topográfica», a la que siguen sonetos, sextas rimas, y un madrigal en italiano; todo alusivo a ensalzar a Felipe IV, y aun más si es posible al conde duque de Olivares, por la construcción del Palacio del Retiro.

No cabe dudar de la rareza del libro; D. Nicolás Antonio solamente apunta el título en su *Biblioteca Nueva*, sin añadir observación de ninguna especie; el erudito J. F. de Silva, en su *Diccionario Bibliográfico Portués* (Lisboa 1861. Tomo V.), consigna algunos pormenores interesantes acerca de la vida del autor, que era natural de aquel país; pero acusa su ignorancia de la obra, cuando, hablando de ella, dice:

«Creo que este libro, raro, e de lo qual no pude ver más que un ejemplar, y que no escrito en lengua castellana.»

Más afortunados los autores del *Ensa-*

yo de una *Biblioteca española de libros raros y curiosos*, describen uno que se conserva en la casa de Medinaceli (Tomo III. Madrid 1888.) El que tengo a la vista pertenece a la colección de D. P. de Gayangos.

De los datos biográficos de Silva y de los preliminares de la obra, se deduce que su autor Manuel Gallegos, nació en Lisboa en 1597 y murió en 1638; ignorándose cuál pudo ser su profesión hasta tanto que, de resultados de haber quedado viudo, abrazó la carrera eclesiástica: en la licencia del vicario de Madrid para imprimir el libro, y en la Aprobación que lleva el Catedrón de la Barca, se le nombra licenciado y clérigo de órdenes menores.

Debí gozar Gallegos reputación de hombre de mérito entre las personas notables de la corte de España, porque en otra Aprobación escrita por D. Manuel de Faria y Sosa, se apunta lo siguiente:

«Ya antes que V. m. me nadasse ver estas *Varias Rimas al Real Palacio del Buen Retiro*, tenía yo noticia dellas; porque lo que escribo su Autor antes que se publique ya suena; y apenas suena quando todo buen oido se admira, y la admiración comun ya no es gracia, sino deuda a su pensar, a su disponer, a su discurrir, y a sus versos y números; y el ruido que estos han hecho solo con mostrarnos a pocas personas ya avia llegado a mis oidos.»

No me parece que las poesías de Gallegos merezcan tan singulares alabanzas, y sospecho que toda esta máquina de elogios obedece al interés que tuvo en justificar su intervención en las obras del nuevo palacio el secretario de Estado Diego Suarez, que fué quien mandó escribir el libro.

No oyes por los vientos repetidos portentos del gran Diego Velazquez en tu orilla no escribes con carácter cristiano el nombre deste ingenio peregrino? Puesto tanto a tus colores obedece la Fara: rigorosa;

que su pincel artificioso cetro, digno de heroico Metro, la monarquía alcanza milagrosa de quanta vida en quadros respaldece. Su pintura diuina, muda historia los sentidos domina y a los ojos humanos lisonjea. Si pintor quiere al Pardo; allí Amaltee formar abeto de los siglos se ve. Quando al cielo retrata en lienzo breue dice la esfera en su matiz se mueve mi plata más tranquila, más serena en sus dibujos corre, que en mi arena. Estudios miza, quanto el entendimiento sutilliza. Por soberanos modos pint el alma los afectos todos. No ay obieto imposible a su pincel, a sus raras perdone lo inuisible, que aun en sus quadros se han de ver pintadas del mundo las sustancias separadas. Este pues (que ory suriendo en el Palacio del Gran Felipo apura su destreza) cupo deste lienzo el breue espacio con Apolo, y con Marcias, considera la animada fereza.

que en el Dios vengaturo reberbera: mira como venció el musico atreuido, con el mayor tormento, el delito pagó de su instrumento; tambien estudio deste ingenio raro obieto a tu pincel preclaro es esa tabla, donde lastimoso

Mas dime (ó Potentado de Neptuno, cuya corriente el Aquilon adora, y a quien sirven los rios lusitanos) cuando a tu oido de tus ondas importuno la fama boladora aplicando a su trompa diestras manos grandezas del pincel canta sonora. No oyes por los vientos repetidos portentos del gran Diego Velazquez en tu orilla no escribes con carácter cristiano el nombre deste ingenio peregrino? Puesto tanto a tus colores obedece la Fara: rigorosa;

que su pincel artificioso cetro, digno de heroico Metro, la monarquía alcanza milagrosa de quanta vida en quadros respaldece. Su pintura diuina, muda historia los sentidos domina y a los ojos humanos lisonjea. Si pintor quiere al Pardo; allí Amaltee formar abeto de los siglos se ve. Quando al cielo retrata en lienzo breue dice la esfera en su matiz se mueve mi plata más tranquila, más serena en sus dibujos corre, que en mi arena. Estudios miza, quanto el entendimiento sutilliza. Por soberanos modos pint el alma los afectos todos. No ay obieto imposible a su pincel, a sus raras perdone lo inuisible, que aun en sus quadros se han de ver pintadas del mundo las sustancias separadas. Este pues (que ory suriendo en el Palacio del Gran Felipo apura su destreza) cupo deste lienzo el breue espacio con Apolo, y con Marcias, considera la animada fereza.

que en el Dios vengaturo reberbera: mira como venció el musico atreuido, con el mayor tormento, el delito pagó de su instrumento; tambien estudio deste ingenio raro obieto a tu pincel preclaro es esa tabla, donde lastimoso

Mas dime (ó Potentado de Neptuno, cuya corriente el Aquilon adora, y a quien sirven los rios lusitanos) cuando a tu oido de tus ondas importuno la fama boladora aplicando a su trompa diestras manos grandezas del pincel canta sonora. No oyes por los vientos repetidos portentos del gran Diego Velazquez en tu orilla no escribes con carácter cristiano el nombre deste ingenio peregrino? Puesto tanto a tus colores obedece la Fara: rigorosa;

que su pincel artificioso cetro, digno de heroico Metro, la monarquía alcanza milagrosa de quanta vida en quadros respaldece. Su pintura diuina, muda historia los sentidos domina y a los ojos humanos lisonjea. Si pintor quiere al Pardo; allí Amaltee formar abeto de los siglos se ve. Quando al cielo retrata en lienzo breue dice la esfera en su matiz se mueve mi plata más tranquila, más serena en sus dibujos corre, que en mi arena. Estudios miza, quanto el entendimiento sutilliza. Por soberanos modos pint el alma los afectos todos. No ay obieto imposible a su pincel, a sus raras perdone lo inuisible, que aun en sus quadros se han de ver pintadas del mundo las sustancias separadas. Este pues (que ory suriendo en el Palacio del Gran Felipo apura su destreza) cupo deste lienzo el breue espacio con Apolo, y con Marcias, considera la animada fereza.

que en el Dios vengaturo reberbera: mira como venció el musico atreuido, con el mayor tormento, el delito pagó de su instrumento; tambien estudio deste ingenio raro obieto a tu pincel preclaro es esa tabla, donde lastimoso

el patriarca Jacob gime en colores; y explicando en matizes sus dolores lúnebre llora, trágico suspira, mientras de su Jose la sangre admira. En fin ducias partes desta sala este Diuino Artífice guarnece. Aquí el Arte en prodigios se engrandece, aquí fingida flor aroma exhala, aquí perdida en almas la destreza, y produciendo vias la pintura, ingeniosa procura poblar vn emisferio, sin que nada se deuta al ministerio de la Naturaleza. Aquí el Arte parece (mientras su valentia pinta videntes, y retratos cria) pueblo más viuo, imperio más durable, pues le elige Monarca de lo que a la cuchilla formidable se vsurpa de la Parca. O peregrina mano! O pinzel obarano! O marauilla rara! vierase careciedo esta, que creyeras aquina preclara, y aquel matiz, que os de sus quadros vida, la copia de mis labios animara.

El cuadro mencionado en los anteriores versos, que representa el asunto de Jacob cuando sus hijos le llevan la túnica ensangrentada de José, se encuentra hoy en el Escorial, y figura bajo el número 34 del catálogo. El de Apolo y Marcias se cree que pereció en alguno de los incendios de los edificios reales; así, al menos, se desprende de la obra de Cruzada Villamil, *Anales de la vida y de las obras de Velazquez*. Madrid 1888. En fol. págs. 191 y 192. Carl Justi afirma también que se perdió con el cuadro de Venus y Adonis; *sind verloren*, dice el autor alemán, tom. 2.º págs. 363 y la carencia absoluta de noticias en otros libros y catálogos me inclina a pensar del mismo modo.

JUAN F. RIAÑO.

ACTUALIDADES

EL CUBIERTO DE PLATA

En las ventas que, de los objetos cuyo plazo de empeño ha cumplido, se hacen periódicamente en el Monte de Piedad, las más interesantes son las de las alhajas. Salen allí a relucir preseas que fueron gala de las hermosas, manifestación del lujo y ostentación de la vanidad, y no es poco común ver alzarse en manos del que dirige la venta, espléndida diadema que ció en mundanas fiestas, las blancas sienes de una belleza célebre a la plaza que se ostentó en día de recepción palaciega en el pecho de algun orondo caballero.

Brillan las piedras preciosas sacadas del estuche, pareciéndose al prisionero que después de largo encierro se baña en los rayos de un sol hermoso; pasa, como mujer caída de mano en mano la alhaja; se discute su mérito como el de todo el que da que hablar a las gentes, se la pone precio, se la regatea y se va por fin con el mejor postor como todo lo que se vende.

Todo el que piensa un poco, sale con el alma entristecida de una venta de alhajas del Monte de Piedad. Se ha asistido a un naufragio, al naufragio de las grandezas humanas, y esta catástrofe arranca siempre lágrimas a los corazones sensibles.

Pero de todas las ventas de alhajas, ninguna causa mayor impresión que la de los cubiertos de plata.

El cubierto de plata no es por regla general, la ostentación del lujo, sino la revelación de plácido bienestar. La diadema en cuyos forones brilla el diamante, se enciende el rubí, e imita la esmeralda verdosos reflejos de los mares, es

ostentación de la vanidad satisfecha; los brillantes que forman la *ristiere* que rodeó hermoso cuello, es el lujo que deslumbra, lo mismo que el costoso broche de los soberbios pendientes formados con solitarios; pero el cubierto de plata es muchas veces el resultado del ahorro en el hogar tranquilo donde reinan el orden y el trabajo.

Las mujeres laboriosas y honradas que se dedican en Madrid a las pequeñas industrias, al comercio al por menor, cifrase todo su orgullo en tener un buen pañuelo alforabrado, un vestido negro decente, abundante ropa blanca en los cajones, la moda perfumada con memoria, y como colmo de lujo los cubiertos de plata que se sacan a la mesa en las grandes solemnidades de la familia.

Cuando se casa una hija se hace un esfuerzo para que figure entre el equipo algun cubierto de plata, en comprarlos, se emplean sin temor los ahorros de las personas económicas que dicen: Esto es siempre dinero. El cubierto de plata, es por lo tanto, la expresión del bienestar de la laboriosa clase media.

¡Que apuradas deben andar las cosas en la casa cuando se llevan a empeñar al Monte los cubiertos de plata y qué riguroso debe ser la mala suerte cuando no ha permitido que se sacen a la mesa en las grandes solemnidades de la familia.

La diadema, el collar, la sortija, la alhaja fastuosa, la llevan allí muchas veces la vanidad ó el vicio para satisfacer mezquinos deseos; el cubierto de plata lo lleva casi siempre la necesidad imperiosa, la enfermedad que afige, la deuda que abruma, lo que es imprescindible para continuar viviendo.

Poco es tristísimo ver salir a la venta esos cubiertos marcados con iniciales que fueron las de personas felices en otros tiempos. ¡Qué será de los hogares de donde proceden? ¡Qué habrá sido de las personas a las que corresponden aquellas iniciales? No celebrarán más fiestas de familia, no verán brillar sobre el mantel blanquísimo aquella plata labrada, no dormirán tranquilos sabiendo que están en el armario las prendas en que emplearon sus ahorros, no trabajarán ya con la fé que inspira la confianza en el mañana.

¡Pobres dueños de los cubiertos de plata que se venden en el Monte! Han ido, sin duda alguna, a aumentar el número de las víctimas que han perecido en las luchas por la existencia. Son los vencidos de la clase media, la que más batalla y la que más sufre, y en vez del bienestar que esos cubiertos representaban, sufrirán las torturas del hambre y de la miseria.

Enrique IV decía que su ideal era que todos sus súbditos pudiesen echar gallina en el puchero.

El afán de todos los gobernantes, interesados en el bienestar de los pueblos, debía ser que todo el que trabaja pudiese ahorrar para comprar su cubierto de plata.

Cuando los negocios marchan bien, se empeñan y se venden pocos cubiertos en el Monte de Piedad.

Ahora en todas las subastas figuran por docenas y es que en las casas de los comerciantes e industriales no hay ahorros, y de donde sale el cubierto para ser empeñado, está muy próxima a entrar la plaga del hambre.

KASABAL.

ECOS DEL MUNDO

Sin que en el Vaticano se tema afortunadamente por la vida del Papa, se adoptan, sin embargo, disposiciones preventivas para cuando llegue el caso.

La curia romana teme que cuando vaque la silla pontificia, el gobierno italiano influirá sobre el cardenal Camarlingo

a fin de que el conclave se celebre prontamente en el palacio Vaticano, reclamando derechos sobre la parte ocupada por los museos y galerías artísticas.

Para prevenir estos acontecimientos y evitar toda ingerencia del gobierno, la prefectura de los palacios apostólicos tiene preparadas banderas de Francia, Austria, España y Portugal, las cuales izarán sobre los edificios papales, poniéndolos de este modo bajo la protección de las naciones católicas.

Los periódicos de París señalan un fenómeno literario que empieza a advertirse en el publico de aquellos teatros. El drama serio va ganando poco a poco el favor que pierden las obras del género ligero que han dominado el teatro durante los últimos años.

La decadencia del *vaudeville* es evidente. En parte esa transformación va realizándose también en nuestros gustos teatrales, como lo demuestra la temporada presente. Las representaciones de *Don Juan Tenorio*, de *Don Alvaro* y de *Mar y cielo*, tres dramas románticos, han llevado numeroso publico al teatro Español.

En cambio la gente va abandonando visiblemente los teatros por horas que hacen malas campañas y especialmente esta temporada.

Si la experiencia es una maestra de saludables enseñanzas, en ella deben fijarse los obreros que, muy dispuestos a dejarse seducir por fascinadoras predicaciones, se declaran en huelga dejando lo cierto por lo dudoso.

La cifra de los tipógrafos de Berlín que se encuentra sin trabajo a consecuencia de la última huelga es de 1600 a 1700. Solo 300 han sido admitidos de nuevo por sus patronos.

En Stuttgart se han admitido no más que 350 de los 700 que abandonaron el trabajo.

En Frankfurt-sur-le-Mein 15, de 600. En Dresde 130, de 370.

Y por este orden en todas las grandes poblaciones, el número de los obreros vueltos al trabajo es muy pequeño con relación a los que lo abandonaron. Como consecuencia de esto y de una huelga de once semanas, la mayor miseria ha hecho presa en gran número de trabajadores, que hoy lamentan su pasado extravío, tanto más cuanto que los patronos han retirado casi todas las concesiones que antes hicieron, negándose en absoluto a cualquier arreglo para admitirlos de nuevo.

Entre blancos y negros.—Hace noches tuvo lugar en Micanopy, Florida, una rifa muy seria entre blancos y negros que fué presenciada por multitud de personas.

Un negro alborotador y quimerista, llamado Henry Hinson, profirió palabras impropias ante unas señoras blancas a consecuencia de lo cual, un joven de este último color, Jefferson Chitty, le intimó a que saliese del salón. Hízolo así Hinson; pero al poco tiempo regresó armado de una pistola, y disparándola sobre Chitty, le mató casi instantáneamente.

Siguieron a esto espantosa confusión y una lucha en la que se cambiaron a lo menos veinte pistoletazos, muriendo a consecuencia de ellos un amigo de Hinson, John Jones.

Hinson logró escaparse en la revuelta; pero fué capturado a cinco millas de la ciudad y conducido a la cárcel. A las dos de la mañana, siguiendo la justicia expeditiva, tan en uso todavía en los Estados Unidos, una multitud lo sacó de la prisión y lo ahorcó de un árbol, dejándolo allí colgado para edificación y consuelo del publico.

El idioma de los monos. Un americano, Garner, acaba de em-

prender un viaje a Africa, donde piensa dedicarse al estudio del lenguaje de los monos.

Este hombre excentrico se ha mandado construir una jaula de alambre de acero, de más de dos metros de altura y que se podrá sujetar al suelo por medio de cadenas.

Los gorilas, cuya fuerza es extraordinaria, no podrán trasportarla ni romperla, y la distancia entre los alambres es la necesaria para que no puedan los monos meter el brazo.

Garner se sentará dentro de esta jaula, a distancia conveniente de sus compañeros de viaje. Un telefono y un timbre eléctrico le pondrán en comunicación con ellos. Levantará tambien un fonógrafo, para conservar los sonidos producidos por los monos, y un aparato fotográfico.

Garner es un hombre de formas heroicas y tiene gran fuerza muscular. Necesitará de ella, dice el periódico del que tomamos esta noticia, para conversar de cerca con interlocutores como los orangutanes y gorilas; pero nosotros pensamos que no es necesario ir al centro de Africa a discutir con los animales para necesitar la fuerza muscular como agente principal de la discusión; en Europa se ha visto tambien la eficacia de los argumentos dímicos en asambleas legislativas.

Una estadística curiosa se ha publicado en Londres de los incendios ocurridos durante el año pasado en la gran metrópoli.

El número total de incendios, se elevó en el citado periodo a 2892, ó sea más de siete diarios. Sesenta y una persona han perecido, unas por asfixia, otras a consecuencia de las quemaduras.

Esa cifra de 2892 incendios representa 337 siniestros más que en 1890, y 691 más que la media anual de los últimos diez años.

Es verdad que Londres aumenta su radio sin cesar, y que el número de edificios aumenta continuamente. Pero el dios del fuego crece con mayor rapidez aun y devorará en menos tiempo del que se emplea para construir.

Un verdugo menos.

No crean nuestros lectores, al leer esto, que vamos a cantar con épicos acantos la ruina de algun despótico tirano. Se trata simplemente de la muerte del honorable Mr. Boutquin, vordugo de Bruselas, que acaba de fallecer, despues de una larga carrera en la cual desempeñó su misión con el celo, interés y laboriosidad que una recta conciencia impone a todo el que quiere ganar honradamente su sueldo.

No era Mr. Boutquin un verdugo vulgar. Nunca realizó ninguna ejecución capital y solo cuando era ayudante de su anterior auxilio alguna. Su tarea era más digna, aunque tambien más modesta; se limitaba a fijar en un poste de madera clavado con anterioridad en la gran plaza de Bruselas, el papel conteniendo la sentencia dictada contra el delincuente.

Y era de ver a este pacifico verdugo los días de semejantes ejecuciones, vestido con un traje de fiesta, limpio y circunspecto, rebosando dulzura y *bouhomie* en su semblante, que encuadraban afilados bigotes blancos y algunos mechones recedidos cuidadosamente tras de las orejas, salir de la prefectura con el papel en la mano, atravesar por entre los gendarmes que sable en mano protegían su persona, fijar la sentencia en el madero y volver, transeúrida una hora, para arrancarla, con la misma gravedad y rodeado del mismo aparato.

Realmente era una prebenda el cargo de Boutquin, que se podía desempeñar sin grandes remordimientos de conciencia, y tenía tres mil francos de sueldo; así no es extraño que a su muerte sean

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 28 de enero.—San Julian, obispo de Cuenca, San Valerio, obispo, la Aparición de Santa Inés y San Tirso y compañeros mártires.

Salte el sol a las 7:45 y se pone a las 5:44.

CULTOS PARA EL 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salices (calle Ancha) y habrá misa mayor a las diez, por la tarde vísperas solemnés de San Francisco de Sales y reserva.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En el primer monasterio (Paseo de Santa Engracia) tambien se cantarán vísperas.

En la Catedral, San Ginés y parroquia de las Peñuelas solemne renovación.

En San Sebastian fiesta a San Julian de Cuenca, orador el señor Niella.

En Jesús continúa la novena de la Virgen de la Provincia, por la tarde predicará el señor Renau.

En S. Ginés, a la Purificación de Nuestra Señora, predicando el señor cura.

La misa y oficio divino son de S. Julian.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian; del Favor en San Millán ó del Henar en los Donados.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Acacias, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 26 de enero, 114 hombres, 26 mujeres y 4 niños.—Total, 144.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 26, según el Observatorio de Madrid, fué de 12.º grados; la mínima, de 0.º.

El día 27 en Madrid ha sido espléndido y de agradable temperatura.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 3 grados a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 8 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 28 de enero.—Parada: Primer batallón de León y primer batallón de Baleares.

Jefe de Parada: señor comandante de Montesa, D. José Berriz.

Imaginería: señor comandante de León D. José Aguirre.

Guardia del Real Palacio: Primer batallón de León, primera, 1.º Divisivo; 2.º batallón de Montesa.

Jefe de día: señor comandante de León, D. Policarpo Diaz.

Imaginería: señor comandante de Puerto Rico, D. Benito Tierno.

Visita de Hospital: Covadonga, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 3.º Divisivo; primer capitán de Covadonga.

Vigilancia por la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: segundo y tercer capitán de Baleares.

168 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«Casi todas las noches se baila, pero yo estoy condenada a quietud perpétua, a causa de la tos, que inspira algún temor a mi familia, cuyo temor tratan de ocultarme; pero como me precio de cierta innata penetración, advino, en parte, lo que no quieren decirme.»

«Pues bien; os voy a comunicar mis impresiones: a pesar de estos regocijos, de este continuo movimiento, de este barullo y de estos bailes, el aspecto de Blangy es triste.»

«¿Por qué?»

«Me sería difícil explicarlo; pero noto una frialdad glacial en estas continuadas fiestas. No confiaría esto a los demás; pero con vos el alma se abre sola y las confidencias brotan espontáneamente.»

«Mi padre se halla más sombrío que nunca.»

«Verdad es que no recuerdo haberle visto sonreír ni una vez. Se pasa el día en su gabinete, ocupado en hacer cuentas y contestar las infinitas cartas sobre negocios que diariamente recibe.»

«Mi madre me dice que trabaja para aumentar su fortuna, y que éste es su único afán.»

«Cuando ella habla de este asunto, lo hace con irónica expresión y profundo desden por el dinero.»

«¿Cómo la comprendo!»

«¿De qué sirve ser tan rico y poseer más de lo que puede gastarse? La vida no es tan larga; por lo tanto no hay necesidad de acumular provisiones como si se tratara de una plaza eternamente sitiada. Lo que más amo en vos es el encantador desprecio con que mirais la fortuna. Esto nos une más aún.»

«No quería escribirlos sino una corta esquelita para hacermelos presente y preguntaros si os contais todavía en el número de los vivos, si ya me habeis olvidado por completo ó si conservais, como yo, en el alma, el recuerdo conmovedor de la excursión que nos reuníó y que yo hubiera dado cuanto hay por prolongar!»

«Pero ved cómo aumentan los renglones, y cómo lo que debía ser una cartita de cuatro líneas, resulta interminable cartapacio.»

«Con todo, no puedo terminar esta sin hablaros de varias cosas importantes, y que, por lo tanto, me interesan mucho.»

«Hasta ahora no he dicho sino vanalidades, puesto que ya spondréis que las distinciones del joven Gastón de Brazey, a quien mi institutriz llama en broma *Brasero*, no

me importa nada, en atención ante todo a que no quiero casarme, por ahora al menos...»

«Ha ocurrido aquí un gran desastre en estos últimos días.»

«Uno de los guardas, hombre de bien, antiguo soldado, y que desde hace diez años se halla a nuestro servicio, guiaba el carruaje que condujo a la estación de Beaume a un amigo de la casa, un tal de Varnes, que fué abogado y que ahora no ejercía.»

«La yegua que engancharon a la berlina, es un animal tranquilo; pero se asustó, cayó al suelo y al levantarse se conoce que se espantó y rodó por una pendiente hasta el borde de un estanque muy profundo; y tanto el viajero como el cochero improvisado, cayeron al agua.»

«El guarda, que se llama Juan Rigaud, pudo salvarse y llevó su abnegación al heroísmo: dejó libre a la yegua, rompiendo con un cuchillo el correaje, a fin de que saliese de aquel atolladero, se salvara y no estorbase. Luego dedicóse en absoluto al abogado, y se halló con que este tenía graves heridas, unas causadas por los cristales del coche que se hicieron mil pedazos, y otras por los golpes recibidos al caer. Ello es que el infeliz murió allí mismo.»

«Triste aventura! Todavía no nos hemos repuesto de la mala impresión que nos causó. Mi padre parece muy afectado y mi madre está abatidísima.»

«A propósito voy a decirnos una cosa, a pesar de que no se me oculta que debiera reservarla.»

«He sentido indiferencia ante esa muerte! No soy inhumana; pero hay ciertas cosas que son superiores a una. Ese hombre me era antipático; y aunque en nada le ofendí

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy contiene un real decreto modificativo de los artículos 45 y 46 del reglamento de baños y aguas minerales medicinales de 12 de mayo de 1874.

Sin citar ningún hecho, y solo ciertamente por la necesidad de escribir contra el gobierno, supone hoy El Liberal al ministro Sr. Cánovas del Castillo al ministro de Ultramar Sr. Martínez Campos.

El ilustrado general cumple sus deberes con una lealtad y una corrección política ejemplarísimas. Y si por algo recibe parciales censuras el gobierno, no es por su política militar general que el ejército, y no por su política económica que el comercio, y no por su política social que el pueblo, y no por su política exterior que el extranjero.

No hay militarismo que se imponga en ningún sentido como no hay en la política del gobierno nada tampoco que no sea el propósito de mantener la legislación vigente y de afirmar con respecto al ejército sus legítimos derechos.

En cambio, lo que no se ve en la oposición, a juicio de los conservadores, son los propósitos de auxiliar al gobierno en su manera de economizar, sino más bien el de dificultar, y si estas apariencias no responden a la realidad del pensamiento de la oposición, pronto podrán demostrarlo el contrario en el Congreso.

La comisión de dictas ha dado dictamen proponiendo la nulidad en las de Gracia, Fonsagrada y Cáceres, que están sobre la mesa del Congreso. Y mañana quedarán sobre la mesa también los dictámenes proclamando la nulidad de los de Logroño, Tarrasa y La Carolina, según las últimas noticias.

No es cierto que haya quebrado la compañía de astilleros del Nervión. Lo ocurrido es, según parece, que los señores Rivas y Palmes, que la constituirán, se han desunido; y el gobierno, que ha recibido de los dos quejas, como ha recibido de uno y otro, ha procurado por los intereses del Estado unido a los de aquella empresa.

Entre los diputados de la mayoría se ven constantes protestas de adhesión a todas las economías que el gobierno proyecta. Y se añaden, por lo que se refiere a la supresión de las subalternas y de las audiencias de lo criminal, si la oposición no combate estas economías, serán aprobadas sin debate.

Al mismo tiempo se lamentan los conservadores de que mientras ellos se oponen al sacrificio del dinero para las economías que el gobierno proyecta, se arrostra para este fin todo género de dificultades, no haya la oposición presentado hasta ahora ninguna solución económica concreta, limitándose entre tanto a dificultar la realización de las economías en que el gobierno se ocupa.

Es inútil, y no creemos que se intente entablar en el Congreso ninguna discusión sobre la lista civil, porque este sería un debate contrario a la Constitución del Estado. Una discusión semejante no puede entablarse sino al principio de cada reinado.

Los diputados conservadores rechazan energicamente el propósito que en un periódico les atribuye de presentar una enmienda a los presupuestos pidiendo el aumento de tributación para las provincias Vascongadas.

que se haya alterado en lo más mínimo su personal técnico, y la comisión del ministro de Marina que salió hoy a visitar los astilleros, no tiene más objeto que el de inspeccionarlos, como hizo el verano pasado el ex ministro de Marina señor Beranger, que los visitó con lo más notabilísimo del almirantazgo.

Esta tarde se ha hablado de este asunto en el Senado, y se tratará, según creemos, más detenidamente.

PENSIONES DE ULTRAMAR:

Antecedentes verdaderos. Como alguno de nuestros colegas insistía en la idea de que el Consejo de Estado se equivocó al informar sobre la interpretación de las leyes de clases pasivas militares, que tanto preocupan a la opinión en estos momentos, persona digna del mayor crédito, y que se halla perfectamente enterada de esta cuestión, nos afirma:

Que el artículo 28 de la ley de presupuestos de Cuba de 13 de julio de 1885, que concedió el aumento del tercio sobre el haber de retiro a los militares del Condado por la comisión respectiva del Congreso, sin que precediera el parecer de ningún cuerpo consultivo.

Que consultado el Consejo de Estado en pleno, acerca de la aplicación del citado artículo, emitió dictamen, mandando que sus prescripciones se aplicaran a introducir una grave perturbación en la legislación de retiro, y a lesionar considerablemente al Erario, por lo cual era urgente su derogación.

Que por la ley de 29 de junio de 1885 fue suprimida la bonificación del tercio; pero en su lugar, y para lo sucesivo, se estableció una escala gradual de aumento del 20, 25 y 30 por 100 del sueldo de retiro, según los años de servicios en Ultramar, según los derechos adquiridos y las opiniones establecidas, siendo de advertir que para la concesión de esta ventaja tampoco se oyó previamente a ningún cuerpo consultivo.

Que el artículo 14 de la ley de 21 de mayo de 1889, que por el ministerio de la Guerra no ha vuelto a dictarse disposición alguna respecto a este punto; pero sí por el ministerio de Ultramar, que, dando al artículo 14 de la ley del 88 una extensión que no tiene, ha dispuesto, por real orden de 6 de marzo del año último, que los funcionarios que cuentan servicios en Ultramar, al cumplir los seis años de residencia en aquellas provincias, el aumento del tercio del sueldo al pasar a situación pasiva.

De todo lo expuesto, se deduce que la bonificación del tercio del sueldo y el aumento gradual, establecido después para los militares retirados que sirvieron determinados plazos en Ultramar, se hizo por espontánea iniciativa de las Cortes, sorprendiendo, si bien agradablemente, la primera de estas concesiones a los mismos a quienes beneficiaba; y que lo que el Consejo de Estado ha hecho cuando se le consultó respecto a la aplicación de estas ventajas, ha sido atender a la más estricta legalidad y señalar desde el principio las graves dificultades que habían de ofrecer dichas concesiones.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Orígenes del manifiesto religioso.

Paris 26, 7:50 t. El conde de Haussenville, representante del conde de Paris, ha dirigido una carta a Le Figaro desmintiendo terminantemente el partido orleanista haber tenido participación alguna en el manifiesto suscritor por los cardenales, como ayer afirmaba dicho periódico en un artículo suscritor por «Un ultramontano».

La Autorita afirma con perfecta seguridad que jamás ha existido la carta que se ha supuesto gratuitamente que el Sumo Pontífice había dirigido a monseñor Richard, arzobispo de Paris, siendo por lo tanto completamente errónea la suposición de que dicho documento hubiera provocado las declaraciones de los cardenales.

Esta enérgica afirmación unida al absoluto silencio del Vaticano y a la declaración del arzobispo de París de la declaración del manifiesto religioso, da lugar a pensar si en efecto el verdadero origen del documento está en Roma y favorable a la separación de la Iglesia y el Estado, nacida después del incidente Gonthouliard.—R. Blasco.

Una carta del cardenal Lavigerie. Paris 26, 8 m. Como ahora se supone que el cardenal Lavigerie está identificado con las doctrinas expuestas por el arzobispo de Tolosa en su celebre carta, juzgo interesante reproducir íntegra su epístola, añadiéndole al manifiesto de los cardenales. La dirige desde Argelia al arzobispo de Tolosa, y dice así:

«Los periódicos traen hoy el texto de la declaración de los cinco cardenales presentes en Francia, de los cuales es vuestra comarca el arzobispo de Tolosa. Declarar sin demora mi conformidad con los sentimientos de que hacen profesión. Efectivamente dicen, como el Papa, que aconsejan a los católicos una tregua en sus disensiones políticas, y colocarse resueltamente en el terreno constitucional para defender su fe amenazada. Añaden que no provocarán ninguna ruptura entre la iglesia y la república, pero no pueden, como pastores, aceptar las persecuciones de que son objeto en sus personas y en sus obras, por quienes queriendo ejercer influencia en las cosas públicas solo sirven para combatir, y si fuera posible suprimir la religión. Estas ideas han sido siempre las mías, según lo he manifestado repetidas veces. Admito la fuerza con la cordura con que las proclamáis. Hoy ha llegado el momento en que es necesario mostrar no solo que no queremos combatir la forma de gobierno establecida en Francia, sino que nos obligamos a respetar a los fieles a respetar, siempre que ella respete los derechos de Dios y de su Iglesia. Es imposible decir nada mejor ni más justo que lo dicho por vuestras eminencias. Por eso quiero que se sepa que a pesar de las distancias y de lo diferente de mi situación, participo de todos vuestros sentimientos. Agradecereis deis a conocer mi adhesión completa a vuestras eminencias, y yo me encargo de comunicarla a todos los periódicos católicos.—R. Blasco.

Reserva la libertad de acción del consejo federal respecto a Francia, considerando denunciada también la convención literaria. Afirma el derecho de Suiza para aplicar a Francia la tarifa general, pero declara que las conferencias de estos últimos días entre el gobierno francés han dado entorpecer la posibilidad de atenuar la tarifa mínima en ciertos artículos que interesan especialmente a Suiza. Esto indica los deseos del gobierno francés de evitar nueva ruptura comercial completa. En tales condiciones podrá haber ulteriormente un examen contradictorio. El consejo federal estima que no debe aplicarse a Francia la tarifa general, impidiendo las negociaciones futuras, y pidiendo plenos poderes para arreglar la cuestión lo mejor posible.—R. Blasco.

De familia real. Viena 26, 7:50 n. Esta madrugada ha fallecido en Munich la duquesa Maximiliana de Baviera, madre de la emperatriz de Austria.—W.

La niebla. Paris 26, 7:50 n. A consecuencia de la niebla se ha suspendido desde esta mañana la navegación por el Sena.—R. Blasco.

Enfermo. Paris 26, 8 n. En el Gran Hotel se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía, el diputado español Sr. Roda.—R. Blasco.

Desórdenes universitarios. Roma 26, 10:40 n. En Turin hubo ayer desórdenes, promovidos por los estudiantes, a causa de haberse negado el rector a abrir un curso extraordinario para aquellos que fueron desaprobados en el ordinario.

Los estudiantes interrumpieron las clases de la Universidad y escuela de Ingenieros, reuniéndose en el Paraninfo. Hoy telegrafaron al ministro pidiendo la destitución del rector.—F.

Accidente ó atentado? Viena 26, 4 t. Despachos de Sofía dicen que se ha llamado a un cirujano de Viena con objeto de que se encargue de la asistencia de Stambuloff.

Créese que el estado del enfermo es más grave de lo que se dijo en los primeros momentos. La fiebre es intensa y ha motivado algunos accesos de delirio. Stambuloff no recibe a nadie, ni siquiera a los ministros. Los médicos están constantemente en la habitación del enfermo.

Estas precauciones, unidas a las precauciones adoptadas por la policía que vigila constantemente los alrededores de la casa del ministro, fortifican la creencia pública de que no se trata de un accidente, sino de un atentado.—W.

NACIONALES

Movimiento comercial. Barcelona 26 2 t. La proximidad del término del tratado comercial con Francia ocasiona un aumento extraordinario de tráfico y movimiento en los muelles de esta plaza.

El número de carros ocupados en los transportes es enorme. Los andenes de la ferrocarriles están completamente llenos de mercancías, especialmente de pipas y otros envases con vinos.

La importación de Francia aumenta por igual causa. Continuamente arriban a este puerto buques conduciendo mercancías francesas, las cuales son descargadas por haber mientras que por estibar toma nuevo cargo, saliendo en seguida por los puntos de su destino.—Figuerola.

La miseria en Barcelona. Barcelona, 26, 2 t. Aumenta la miseria. Las sociedades benéficas son impotentes para conjurar tantas necesidades como agiovan a las clases pobres.

El conflicto es mayor, teniendo en cuenta el número extraordinario de enfermos que existen en el hospital de Santa Cruz, siendo ya imposible admitir más. Actualmente hay 1600 enfermos, y el edificio tiene cabida para 400.

Además faltan recursos para sostener a esos aislados, pues las rentas del hospital no cubren los gastos del presupuesto. El gobierno adeuda al citado establecimiento beneficio 48000 duros.

El Ayuntamiento procura resolver el conflicto llamado de la miseria, y al efecto proyecta ocupar a los obreros en los trabajos públicos del alcantarillado, empedrado y obras de ensanche de la ciudad. Para esto necesita el Municipio hacer un empréstito.—Figuerola.

Los obreros de Barcelona. Barcelona 26, 2:15 t. Está confirmada la noticia que circuló de que los obreros, al terminar el meeting, proyectaban una algarada, que no llegaron a realizar porque la autoridad tuvo conocimiento del hecho y adoptó las debidas precauciones.—Figuerola.

Vapor correo. Gádiz 26, 12:5 t. A las diez y media de la mañana de hoy fundó en este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Alfonso XI.

Durante el viaje no ha ocurrido novedad a bordo.—E. Una desgracia. Tarragona 26, 10:30 n. Comunica el jefe de la estación del ferrocarril de Almelta que el tren 34 ha cogido, a su salida de aguas, al carabinero Feliciano López, destruyéndole el pie derecho, que quedó fuera de la vía.

La conjunción. Sorla 26, 9:40 n. Se ha celebrado una numerosa reunión, presidida por el gobernador civil, señor Maza.

Asistieron a ella conservadores y reformistas, quedando ambos fusionados. Procedió al nombramiento del comité provincial, resultando elegidos para formar parte de él las personas de gran influencia y prestigio en la provincia.—Roca.

NOTICIAS

EL PARRICIDIO DEL PASEO DE LAS ACACIAS. De la instrucción de este horrible crimen, del que dimos cuenta oportunamente, se ha encargado el juez instructor del distrito del Sr. Fonseca.

Angel Ragel, el desnaturalizado esposo y padre que asesinó bárbaramente a golpes de piqueta a su indefensa mujer, y malherido a su hija, continúa en el hospital Provincial, más aliviado de sus lesiones que se ocasionó al intentar suicidarse arrojándose al patio.

El juez instructor ha ampliado la indagatoria, comenzada con gran inteligencia por el juez de guardia en la noche del crimen, Sr. Cámara, tomando nuevamente declaración al asesino.

Este parece que muestra ahora algún arrepentimiento por su crimen, pero no todo el que debía manifestar, pues el jornal que ganaban sus dos víctimas, único dinero que entraba en aquella casa, era lo que le permitía vivir en continua holganza y satisfacer sus vicios.

También se nos ha dicho que las disensiones del matrimonio se acentuaban siempre que la escasez de recursos no permitía a sus víctimas acceder a las exigencias de dinero que sentía el albani.

El estado de la joven Antonia era esta madrugada en extremo grave, y todo ha de esperar un próximo y fuese desenlace.

Ayer, aprovechando el Sr. Fonseca un momento de luz de la desgraciada joven, se apresuró a tomarla declaración. Esta viene a confirmar en un todo el relato del crimen que publicó LA CORRESPONDENCIA ESPAÑA.

—Estábamos mi madre y yo—ha dicho la pobre niña—en casa. A las nueve y nueve y media de la noche llegó mi padre, que continuaba enfadado porque mi madre no había querido darle explicaciones.

Al poco rato nos mandó acostar. Apenas se había desnudado mi pobre madre, cuando él entró en la alcoba. Momentos después ya estaba yo acostada, les oí disputar dentro de la alcoba, luego un grito espantoso me hizo saltar de la cama, y al entrar en el cuarto vi a mi padre que con la piqueta había partido la cabeza a mi pobre madre.

Luego no recuerdo lo que pasó... Yo grité y mi padre entonces me dio un golpe muy fuerte en la cabeza, y ya no me acordó de más.

La desdichada joven está también en el mismo hospital que su padre, y ocupa la cama núm. 3 de la primera mitad de la sala cuarta.

Su cuerpo está casi cubierto de heridas, cuyo número pasa de 20, algunas gravísimas.

A las diez y media de la noche dos disparos de arma de fuego produjeron la alarma consiguiente a los transeúntes que discurrían por la calle de la Magdalena. Al ruido de las detonaciones se paró en un nuevo crimen, suponiendo que empezaba la fiesta de la multitud que se agolpa a la esquina de la calle de Ave María que todo ello era una broma, aunque un poco pesada, de un celoso funcionario municipal.

Lo ocurrido, según el relato que hacían del suceso testigos presenciales, fue que Manuel Mora Crespo, agente municipal del servicio de higiene, detuvo, por no sabemos qué, a una joven de vida alegre, llamada Ramona Lera, que vive en la calle del Tribunal.

El agente y la detenida emprendieron el camino con dirección a la plaza Mayor, donde se halla instalada la dirección de Higiene; pero al llegar a la esquina de la calle del Ave María, la Ramona salió por grito y emprendió la fuga, no pudiendo darle alcance el agente.

Seguro este de perder su presa, no se le ocurrió otro medio que sacar una pistola, de dos cañones y disparar los dos tiros, de cuyo momento fue detenida por un sereno en cuyo momento fue rodeado de gente el empleado que a medios tan desusados acudia para dar caza a una pobre paloma.

El sereno de comercio, Cristino Riesgo, se hizo cargo de la pistola, del agente y de la joven Ramona, y explicó al caso a la gente que se reunió en el sitio del suceso, púsose a marcha la comitiva hacia la dirección del distrito, donde se dio cuenta al correspondiente atestado, y desde donde volvieron a emprender la marcha delinquentes y cuerpo del delito hacia el juzgado de guardia.

Según confesión del vigilante, los disparos los hizo al aire, con intención de pedir auxilio.

Los proyectiles no hicieron daño alguno.

Esta noche, a las nueve, dará una conferencia pública en el Fomento de las Artes el distinguido senador cubano, señor Portuondo, acerca de los «Medios posibles para que la isla de Cuba no se arruine».

En la caja del ministerio de Ultramar, y desde el 27 del corriente al 9 de febrero próximo, se pagarán, todos los días laborales, de una a cuatro de la tarde, las mensualidades de noviembre y diciembre últimos a las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho a percibir sus haberes en aquella, habiéndose verificado el giro con el quebrante de 87873 por 100.

Creemos seguros que en cuanto termine en el Congreso el debate económico se presentará el proyecto de reforma del Código de comercio, en lo concerniente a suspensiones de pagos y quiebras, reforma muy deseada por el comercio.

Los diputados valencianos visitaron ayer tarde al ministro de Fomento, suplicándole el establecimiento en Valencia de una estación energética. El Sr. Linarés Rivas ofreció atender el deseo, siempre que la petición la formulara la diputación de aquella provincia.

El jefe de los reformistas de Barcelona, Sr. Solá, que ha estado unos días en Madrid arreglando asuntos de interés para su partido, salió anoche en el correo de Barcelona.

El Sr. Barrio y Mier, tan pronto como termine el debate económico interpelará al gobierno sobre los sucesos ocurridos al verano pasado en algunos pueblos de Navarra, con motivo del viaje del señor marqués de Cerralbo.

Los diputados vascongados se reunieron ayer tarde, a fin de ocuparse en asuntos de interés para las provincias que representan.

Parece que el señor marqués de Periaja está dispuesto a interpelar al ministro de la Gobernación sobre la cuestión del pan.

El diputado catalán Sr. Elias de Molins conferenció ayer con el ministro de Gracia y Justicia, para solicitar la reforma del código de Comercio, en lo relativo a las quiebras y suspensiones de pagos.

El Sr. Cos-Gayón ha ofrecido transmitir este ruego a la comisión de Códigos.

Anoche estuvo a visitar al Sr. Cánovas

ODIO Y AMOR.

que, si no lo llevas a mal, es vizoconde, es mi pretendiente; y colijo que con la autorización de mis padres, quienes verían gustosos esa boda.

«Es un muchacho guapo, no lo niego, pero muy preciado de su figura; no habla más que de caballos, de círculos, de actrices, de perros y de carreras.»

«Lleva aquí ocho días; y me parece mentira que pueda llegar la hora de que regrese a su adorador Paris.»

«Me sorprende su aplomo, sobre todo cuando me expresa sus galantes aspiraciones, que me hacen el efecto de cosa oída no sé dónde, en el teatro ó en sociedad; en cualquier parte, en fin.»

«Adopta teatrales actitudes y coloca la mano sobre su corazón de tan chocante manera, que a la legua se ve que no está enamorado seriamente: sino dispuesto a dirigirse a la mujer que primero encuentre, y a reírse de todas y de todo. Es un hombre hastiado, a pesar de sus pocos años.»

«Por lo demás no es malo, y podrá ser que yo lo juzgue con excesiva severidad; pero se me figura que no me equivoco...»

«Volviendo a mi asunto, os confesaré que en vez de muy señor mío, se me figura que debo llamarlos mi querido Felipe, en recuerdo de nuestro trato allá, en las alturas de Alleverd, puesto que no querreis que os hable de otra cosa sino de aquellos días tan felices.»

«Nada impedirá que deje de viviros eternamente agradecida, que sea vuestra, invariable amiga y que siempre piense en vos.»

«Quizás vuestros sentimientos hacia mí se diferencien de los que yo os consagro; quizás os creáis obligado a apartar de vuestra mente el recuerdo de la pobre niña, que penetró en ella por casualidad, fracturando la puerta como un ladrón, y que quisiera conservar su puesto...»

«Si es así, sed franco, decidme sin contemplaciones de ningún género; pero en tanto, tengo un verdadero, un gran placer, Felipe, en hablar con vos desde lejos, como habíamos de cerca en las montañas del Dauphiné, que fueran encantadoras si no las infestaran tantos médicos.»

«Desde mi llegada hay aquí mucho movimiento y mucho ruido; idas y venidas de gentes de éstos alrededores, y parisenses, amigos y conocidos, que llegan ó se van.»

«Se caza, se come, se pasea a caballo ó en coche y se juega al tennis y al cricket, que para todo hay aficionados.»

«Sabad, amigo mío, que este gentleman, perteneciente a una linajada familia del país,

tiempo lo conservará en su puesto, é hizo mil protestas de abnegación y reserva.

El amo tenía confianza en él y accedió gustoso.

Pero la terrible escena del estanque Nuevo había turbado profundamente el espíritu del guarda.

Este, que siempre había sido rudo, se volvió más silencioso y más salvaje aún; no hablaba con nadie y pasaba los días y la mayor parte de las noches en los bosques.

Y en tanto, en el castillo, un hombre y una mujer, unidos por el fin de buscar una reparación y hacer justicia, redoblaban su vigilancia y preguntábanse con creciente curiosidad:

—¿Qué ocurre?

El uno era Josón Kerhoet.

La otra, Magdalena, la institutriz, la finjida inglesa, miss Ellen Vambury, en cuyos labios comenzaba a dibujarse una malévola sonrisa. Tenía el presentimiento de que se acercaba la hora de tomar la revancha, de poderse vengar.

VIII

Amores secretos!

TERESA DE BLANGY A FELIPE ARBAUD en Jonceray, por Pougny (Cote-d'Or)

Blangy 30 de setiembre de 1878.

«Mi querido Felipe:

«No es verdad que puedo, sin tener que acusarme de ello, encabezar de ese modo esta carta?»

«Se me figura, lo digo con toda sinceridad, que no solo me está permitido, sino que es hasta un deber en mí.»

«Convengo en que quizás fuera más correcto no dar este paso, y dedicarme a pasear bajo los tilos, ó a tocar a cuatro manos una sonata muy aburrida, con mi institutriz, miss Ellen Vambury, que es una gran pianista; ó lo que es peor, a escuchar las insulseces de cierto caballero llamado Brazey, el cual, a pesar de sus veinticinco años, su atusado bigote y sus rentas—pues dicen que es muy rico,—me resulta el bipedo más insoportable de la tierra.»

«Sabad, amigo mío, que este gentleman, perteneciente a una linajada familia del país,

El guarda lo refirió todo de pe a pa y demostrando el más vivo sentimiento.

El marqués le escuchaba en silencio, y cuando hubo concluido dijo:

—¿Conque el pobre de Varnes ha muerto?

—Sí, señor marqués.

—¿Estáis seguro?

—¡Y tan seguro!

Pues entonces urge no perder tiempo y que se lleven a cabo cuanto antes todas las diligencias necesarias...

—Se harán, señor marqués.

—¿Qué catástrofe!

A pesar de su disimulo, Francisco Valen-court dejaba traslucir, a través de esas hipócritas exclamaciones, su alegría por verse libre de un ser que tanto le estorbaba, y por lo bien ideado de su plan.

El ayuda de cámara y el guarda en seguida abandonaron la habitación del marqués.

Este no añadió ni una pregunta, ni la menor palabra; pero bastó una sola rápida mirada para que los dos hombres se lo dijeran todo.

Esta escena muda no pasó inadvertida a los ojos del bréton.

Para él, el hecho estaba claro.

Juan Rigaud, por orden su amo, había ahogado a de Varnes.

Y a Kerhoet no se le ocultaba tampoco la causa del asesinato.

La justicia no podía ser tan perspicaz como él.

Hay hombres tan encubiertos, que las sospechas de los magistrados no pueden alcanzarlos.

El marqués, Francisco de Blangy, supo dar muestras del más sincero pesar.

Juan Rigaud fué felicitado por el valor que demostró al tratar de salvar a su víctima.

No faltó un buen funeral por el alma del abogado, cuyos restos fueron conducidos a Paris y enterrados en modesta pero decente sepultura, en el Père Lachaise; panteón que erigió el marqués, pues no quería tener tan cerca un recuerdo que, si no puede uno borrar, procura al menos alejar de sí.

Pero el tal asesinato había de dar resultados muy distintos a los que él esperaba.

Desde la hora en que se cometió, dos seres perdieron, por causas bien diferentes la tranquilidad de espíritu, y no lograban conciliar el sueño.

La señora de Blangy, aun cuando su marido no la confió su malvado proyecto, comprendió en seguida de lo que se trataba, y sin despegar los labios, ni hacer la menor conveniencia, alejóse del marqués y le prohibió que entrara en sus habitaciones.

No hubo entre ellos explicación ninguna. Blangy no intentó siquiera disculparse. Comprendió que sería inútil.

La marquesa, cuyo odio, hijo de furiosos celos, se hallaba amortiguado después de veinte años de triunfo, no podía admitir semejante crimen, cometido por vil y desprezable interés de dinero.

Esto traspasaba el límite de las infamias de que se había hecho cómplice.

Tornóse sombría y taciturna, como si previera que una serie de infortunios sin nombre iban a caer sobre esa maldita casa.

Desde entonces se identificó con toda el alma a sus hijos y no se ocupó sino de ellos. Diríase que los quería sustraer a los misteriosos peligros que les amenazaban.

Sin abandonar sus obligaciones de gran señora, se dedicó con más afán que nunca a ser buena madre.

De otro lado Juan Rigaud también se metamorfoseó, mas de distinta manera.

El marqués, fiel a su compromiso, le entregó el precio convenido, instándole a que se espatriara, medio infalible, según él, de hacer fortuna.

El guarda pidió una tregua.

Pretestó, no sin fundamento, que no podía abandonar Blangy tan a raíz del desastre, apegada de inspirar recelos.

Suplió, pues, al marqués que por algún

ASILO DE HUÉRFANOS

En el comedor de la Caridad han sido hoy socorridos 1722 personas.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Los buques presentados al concurso abierto por la Academia en mármol de la obra escultórica que ha de ocupar el timpano del frontón de la fachada principal del edificio destinado a Biblioteca y Museos nacionales, se han ya expuestos al público en las salas de la Real Academia, durante los días 28, 29 y 30 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde.

COLEGIO DE SORDO-MUDOS

El tribunal de oposiciones a una plaza de profesor de la enseñanza especial de ciegos, vacante en el colegio nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos ha dispuesto que los señores opositores a las plazas vacantes se sirvan presentar a los quince días, desde la publicación de este anuncio, a las cuatro de la tarde en el local que ocupa el Colegio, calle de San Mateo, núm. 5, por dar principio a los exámenes.

DIFUSION DE BENEFICENCIA

En la relación de diez y siete baños balnearios vacantes que han de proveerse el día 2 de febrero próximo en el concurso que se anuncia en el número de hoy de esta Gaceta, se sirvan presentar a los quince días, desde la publicación de este anuncio, a las cuatro de la tarde en el local que ocupa el Colegio, calle de San Mateo, núm. 5, por dar principio a los exámenes.

CASAS DE SOCORRO

En el día 26 se asistieron en las de esta capital 83 accidentes: 21 graves, 60 leves y 19 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 26 se dio sep

del Castillo la comisión que representa a los productores de corcho

Han quedado constituidas las estaciones entonáticas de Haro, Alicante y Ciudad Real.

Hasta la una de la madrugada estuvo anoche conferenciando el señor ministro de la Gobernación con el gobernador de Bilbao.

No es cierto que se supriman las estaciones entonáticas que tenemos en Francia: lo único cierto es que está autorizada el ministro de Fomento para cambiar la residencia de las mismas, según las necesidades del comercio de los vinos.

Por reales órdenes de Gobernación han sido nombrados: Oficial segundo de administración civil, don Antonio Polera y Miura, abogado.

Oficial de copias con destino al gobierno de Albacete, D. Antonio Corredor.

Oficial quinto, con destino al gobierno de Albacete, D. Crescencio Sainz Adán, que desempeña el mismo cargo en Burgos para esta vacante, D. Benigno Pifan, oficial cuarto en Santander, y para esta plaza D. Aniano Grijalvo, cesante del mismo empleo.

Ha emitido dictamen favorable al ferrocarril de Las Iglesias a Barcelona, con un ramal a Puigcerdá, la comisión del Senado que entendía en dicho proyecto.

Han dado principio en el parafino nuevo de la Universidad central los ejercicios de oposición para proveer las escuelas elementales de niñas vacantes en este distrito universitario.

Como es de suponer, dado el crecido número de opositores que en el primer examen, los pasillos del primer establecimiento de enseñanza de España se han visto concurridos de numerosos y escogido público, compuesto principalmente de señoras y señoritas.

Cerca de las once dieron principio los ejercicios, en los que tomaron parte 89 opositoras, a las cuales tocó en suerte resolver un problema de aritmética en el plazo de dos horas.

Terminado este ejercicio y tras un breve discurso, se dio principio al segundo, que consistió en practicar el análisis gramatical de un período de treinta palabras.

Francés, Mr. Gaytté, Carmen, 20, 2.

Se extrinjan muy bien los callos 4 y 4 rs. en la central de la Compañía de la Escopeta Losada, Salud, 2. Estas son a 1, 2 y 4 rs., y duran de uno a dos años.

ULTIMA EDICION SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El accidente de Stambuloff.

Paris 27, 10'40 m.

Telegrafían de Buda-Pesth que las cartas recibidas de Sofía aseguran que Stambuloff no fué víctima de un accidente, sino de un atentado. La herida es mas grave de lo que en principio se creyó. El enfermo padece en este momento una fiebre intensa.—Blasco.

Las tarifas francesas.

Paris 27, 10'40 m.

Con arreglo a las negociaciones que han terminado ya con las diferentes potencias el gobierno francés, aplicará a la tarifa mínima de los nuevos aranceles a Alemania, Austria, Dinamarca, Suecia, Inglaterra, Turquía, Bulgaria, Egipto, Grecia, Montenegro, Rumanía, Rusia, Servia, Santo Domingo, Haití, Méjico, Honduras, Chile, Ecuador, Suiza, Bélgica, Portugal y Holanda. La máxima la aplicará a los Estados Unidos, a Italia y a las repúblicas sud-americanas no mencionadas.

Las negociaciones con España no han terminado aún.—Blasco.

Chile y los Estados Unidos.

Londres 27, 10'56 m.

Telegrafían de Washington que Montt, ministro de Chile en aquella capital, asistió con los demás diplomáticos a la recepción de Harrison de ayer.

The World dice que, a pesar de las esperanzas que se han expresado en las segundías que tienen algunos miembros del gabinete, en el cual añade que hay algunas diferencias de opinión, siguen activamente haciendo los preparativos de guerra.—Dalsiel.

Un telegrama de Valparaíso, recibido en Nueva York, dice que el ultimatum de los Estados Unidos ha sido discutido en la Cámara chilena, y que la mayoría opinaba en favor de la demanda de la república norte-americana.—Dalsiel.

Las tribus rebeldes y el nuevo gobernador.

Londres 27, 2 m.

Las tribus de los alrededores de Tánzer siguen descontentas. El viernes se reunirá en Bajarhine para deliberar si deben o no reconocer al nuevo gobernador.—Dalsiel.

Choque de trenes.

Paris 27, 10'45 m.

El tren expreso de París a Calais, al pasar a toda velocidad por la estación de Villiers-le-Bel, chocó con una locomotora que estaba haciendo maniobras.

El choque fué espantoso; los seis primeros coches se rompieron y las locomotoras quedaron destruidas. Ningún viajero resultó herido. El guardafreno de cabeza del expreso recibió una herida grave y un maquinista fué levemente herido.

El accidente fué debido a la espesa niebla, que no permitió ver la locomotora al maquinista del expreso, hasta que la tenía encima.—Blasco.

Tratados de comercio.

Londres 27, 7'35 m.

Asegura el Times que es un hecho la prolongación de los tratados entre España y Bélgica, Italia, Suecia, Noruega y Suiza; con Austria lo da como probable. Cree sin perjuicio de que se extienda el acuerdo entre las potencias expresas y España.

Respecto a Alemania solo dice que continúan las negociaciones.—Dalsiel.

No se venden las colonias.

Londres 27, 7'58 m.

El Times se ocupa en la oferta que ha hecho al gobierno portugués el Consejo Municipal de Oporto de todo su apoyo en la actual crisis.

El Consejo de ministros portugués se ha negado a toda discusión sobre la proposición de negociar la venta de alguna colonia portuguesa.—Dalsiel.

Corrientes conciliadoras entre Chile y Norte América.

Londres 27, 12'53 h.

Se dice con insistencia que Chile ha propuesto a los Estados Unidos una fórmula de reparación. Aunque no se da entero crédito a esta noticia, ha producido, sin embargo, el resultado de que la comisión de negocios extranjeros del Senado, que debía tomar hoy misma una decisión, haya decidido aplazar su cometido hasta recibir explicaciones y noticias precisas que ha pedido al Sr. Harrison.

Sobre estas noticias, que se cree ha recibido el ministro de Estado por telegrama, se guarda la más absoluta reserva.—Dalsiel.

Noticia fúnebre.

Viena 27, 2 t.

En Bolia y en algunos círculos políticos ha corrido el rumor de la muerte de Stambuloff.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna sobre este particular.—W.

NACIONALES

Los obreros asturianos.

Oviedo 27, 12 m.

Los obreros tienen el propósito de celebrar en estos momentos una manifestación. Su objeto es pedir trabajo a las autoridades. Coincide esta manifestación con la llegada del conocido socialista Pablo Iglesias.—C.

Obrero herido.

San Sebastián 27, 10'30 m.

Ayer tarde fué cogido en Pasajes entre los topes de dos vagones el obrero Antonio Iribarren. En grave estado fué conducido a su domicilio.—El corresponsal.

Los pescadores de San Sebastián.

San Sebastián 27, 10'40 m.

He tenido ocasión de hablar con varios marineros y con un patrón, Javier Egana, quienes me aseguran que de treinta años acá no recuerdan un peor para ellos que el presente, pues muchos días, como sucedió ayer, no traen nada de pescado y cuando lo traen, es poco.

Están atravesando una época terrible de trabajos y privaciones, a pesar de haber mejorado el tiempo.

El Ayuntamiento sigue repartiendo bonos a las familias más necesitadas.

Siguen los frios.—El corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA.

Buenos Aires 26.

Ha llegado a este puerto el vapor Cataluña, de la Compañía Trasatlántica española.

Berna 26.

El Consejo Nacional ha aprobado por unanimidad los tratados de comercio con Alemania y Austria.

Paris 26.

Prosiguen las negociaciones comerciales con España, si bien hasta ahora no han tomado carácter alguno decisivo.

Paris 26.

El periódico Le Temps manifiesta haber interrogado al director general de Aduanas respecto al adeudo de los vinos extranjeros en 31 del mes corriente.

El director manifestó que las mercancías, cuya declaración detallada se haya registrado en la aduana antes del 1.º de febrero, se someterán a la tarifa antigua, aunque sean descargadas y reconocidas ulteriormente. Esta declaración no podrá hacerse sin la presentación de las mercancías.

Las tropas han prestado en la mañana de hoy solemne juramento de fidelidad al nuevo jefe en la plaza Abdin.

Roma 26.

Su Santidad León XIII ha asistido hoy a toda la sesión celebrada por la Congregación de Ritos para una canonización. Duró la junta dos horas y media, y el papa pronunció una breve allocución.

Roma 26.

Los cardenales Ledochowski, Serafin Vannetti y Ricci han sido nombrados, respectivamente, jefe de la propaganda, secretario de Breves y secretario de memoriales.

Buenos Aires 26 (recibido el 27).

Precio del oro en el día de hoy, 377.

Roma 26 (recibido el 27).

En la Cámara de diputados ha seguido hoy la interpelación sobre los desórdenes escolares ocurridos en la Universidad de Nápoles.

Las oposiciones han censurado duramente al gobierno por haber ordenado la clausura de dicha Universidad.

El ministro de Instrucción pública ha dado cuenta detallada del hecho, añadiendo que el profesor que abofetó a un discípulo ha sido separado de su cargo y sometido a una información judicial.

El ministro ha justificado la clausura de la Universidad para dominar la agitación que se produjo entre los escolares y evitar desórdenes graves.

Colonia 26 (recibido el 27).

Algunos periódicos insisten en que el ministro de Hacienda tiene anunciada su dimisión desde mediados de la semana próxima, y que solamente a ruegos del emprador sigue desempeñando su cargo, pero con el carácter de interino.

Viena 27.

La emperatriz Isabel se encuentra enferma de reumatismo, y por esta causa no podrá ir a Múnich para asistir a los funerales de su madre, la duquesa Maximiliana de Baviera.

Bucharest 27.

El ministro de Inglaterra, sir H. Drummond Wolff, recientemente nombrado embajador en Madrid, presentará hoy sus cartas de despedida.

Las Palmas (Gran Canaria) 27.

Ha llegado a este puerto el torpedero argentino Morature, de paso para Buenos Aires.

Berlin 27.

El Parlamento alemán ha aprobado en tercera lectura, y por una gran mayoría, el tratado de comercio con Suiza.

Paris 27.

Desde hace algunos días se advierte que los directores del partido anarquista residentes en París se vienen agitando para producir movimientos en diversos puntos, productores de la gran manifestación que se prepara para mayo próximo. Así se explica la aparición de nuevas hordas anarquistas, que emplean un lenguaje cada vez más violento contra el orden social.

Ahora tienden principalmente a romper la disciplina militar y a predilectar la resistencia al servicio del ejército.

Las autoridades han tomado energías medidas, recogiendo estas hojas sediciosas y prendiendo a algunos agitadores.

Los socialistas, por su parte, se agitan también mucho para que la manifestación de 1.º de mayo, que coincide este año con un domingo, revista proporciones extraordinarias.

Paris 27.

Las noticias de Bilbao y el temor de que surjan dificultades en Oriente si se confirma la noticia de la muerte de Stambuloff, han influido en la Bolsa de hoy, sufriendo el exterior español bruscas oscilaciones.

A primera hora bajó dicho valor 43 céntimos para tener después una repisción de 20. Los pesimistas explotaban también el rumor de que habían fracasado las negociaciones entre Francia y España para un arreglo comercial interno; pero ni este ni el relativo a la muerte de Stambuloff se han confirmado aun oficialmente.

Washington 27.

Un despacho del ministro de los Estados Unidos en Santiago confirma los términos de la respuesta de Chile al ultimatum de los Estados Unidos. Por lo tanto el conflicto ha sido conjurado.

Londres 27.

La prensa inglesa se felicita de la solución satisfactoria que ha tenido el asunto entre Chile y los Estados Unidos.

Atenas 27.

La reina de Grecia se encuentra enferma aunque no de gravedad. Por esta causa no podrá asistir a los funerales de su padre el gran duque Constantino de Rusia.

Viena 27.

La archiduquesa María Valeria ha dado a luz felicemente una niña.

UN REO DE MUERTE

Valledad 26, 9'45 m.

A las seis de la tarde confesó el reo, que permanece tranquilo hasta la hora en que telegrafio.

Los hermanos de la Paz y Caridad le visitó continuamente, prodigándole consuelos.

Le han servido una abundante comida, que Morfingo tomó con bastante apetito. Después ha escrito varias cartas dirigidas a personas de su mayor afecto.

Cuando habla con las personas que le visitan, lo hace con una serenidad que espanta.—Corresponsal.

Valledad 27, 1'50 m.

El desgraciado eterneta ha decido, y no muestra la serenidad que en los primeros momentos de ingresar en la capilla.

En este momento duerme tranquilamente. Continúa la reserva sobre el sitio en que ha de verificarse la ejecución. Las autoridades han adoptado medidas de precaución para evitar se altere el orden.—Corresponsal.

Valledad 27, 12'45 t.

El reo Pedro Morfingo pasó la noche bastante tranquilo. A las cuatro y treinta minutos de la mañana oyó una misa con mucha devoción y comulgó.

No quiso hacer testamento. Después se vistió y tomó chocolate. A las ocho y treinta minutos en una taranta, que le condujo a una esplanada que está situada detrás de las tapias del cementerio.

Allí se formó el cuadro, compuesto de todos los cuerpos de la guarnición. El reo estaba muy animado. Después de oír el bando que se le leyó, pidió permiso para hablar con el trompeta Barilla. Este estaba llorando cuando los señores Morfingo se arrodilló y se cumplió la fatal sentencia.

La única descarga que le hicieron le destruyó el cráneo. Después se verificó el desfile con triste solemnidad. Se dio sepultura al cadáver del sargento, y después se enterró a Morfingo. El orden fué completo.—El corresponsal.

LOS SUCESOS DE BILBAO

Vitoria 26, 7'50 n.

Complicase la situación de Bilbao. La huelga de obreros mineros sigue en aumento.

Ha sido preciso rechazarlos por la fuerza y hacer de las armas a fin de sostener el orden público.

Los obreros, en número bastante crecido, se amotinaron, recorriendo tumultuosamente algunos parajes.

Salen para Bilbao dos batallones de cazadores de Llerena y Navas con fuerza de caballería del regimiento Arlabán.—C.

Ha quedado suspendido el trabajo en todas las minas.

En Ortuella los huelguistas hicieron suspender las faenas de cargue en el ferrocarril de la Diputación.

Unos 600 obreros se presentaron en Baracaldo con objeto de dirigirse a las fábricas.

La guardia civil los dispersó, siendo apedreados.

Otros grupos de huelguistas recorrieron en actitud pacífica las calles de Sestao.

El segundo batallón del regimiento de África, de guarnición en Portugalete, se ha trasladado a Sestao para guardar las fábricas.

La vanguardia sitúose en el puente del río Galindo, replegándose poco después.—Coll.

Bilbao 26, 9'30 n.

La fábrica de Altos Hornos está custodiada por fuerza de la guardia civil.

En Barceña y Zorroza hallase una sección de caballería custodiando la carretera.

El primer batallón de África, llegado de Orduña, trasladose en tren especial al Desierto distribuyéndose los soldados en varias fábricas.

Se ha creado una guardia de prevención en el teatro de Bilbao.

El último tran del ferrocarril de la Diputación, que cargado de mineral salió de Ortuella esta mañana, fué detenido por los huelguistas.

Dícese que los guardias rurales han sido agredidos en Arbolada, resultando dos heridos, así como algunos huelguistas.—Coll.

Vitoria 27, 11 m.

En vista de las últimas noticias recibidas de Bilbao y de la resistencia hecha por los mineros a la guardia foral de la Diputación y a la guardia civil, han salido para aquella capital en tren especial, con destino a Sestao, tres batallones de montañas y dos escuadrones del regimiento de caballería de Arlabán.

Las tropas expedicionarias están mandadas por el general Santiago.

El resto de la fuerza de esta guarnición está preparada para salir al primer aviso.—El corresponsal.

Bilbao 27, 12'30 t.

En vista de la actitud tumultuosa de los mineros, la autoridad militar ha acordado declarar la ciudad en estado de guerra. Antes de una hora se fijaron los bandos.—Coll y Maignan.

Bilbao 27, 2 t.

Dícese llegarán a esta fuerza militar de San Sebastián y Burgos.

El gobernador civil ha publicado un bando aconsejando a los huelguistas desamparar la actividad tumultuosa en el interior de las minas.

Los obreros, para reunirse, se valen de cueros para hacer señales.—Coll.

SENAO

Sesión del día 27.

Menos concurrencia de senadores en los escanos de la tribuna que en las tribunas que en días anteriores.

Apoya una proposición de ley el Sr. GARCÍA DE LEANIZ relativa a una carretera de la estación del Pedrosó a la de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas.

Es tomada en consideración.

Presenta el Sr. MONTERO RIOS la exposición del círculo Mercantil de Madrid contra los nuevos aranceles.

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel María) habla de la situación del Banco de España.

Promete no ser muy extenso recordando el refrán: «A máquina vieja, mucho humo y poco uso». El orador cuenta muchos años de vida dedicados en su mayor parte a negocios bursátiles.

El Banco, dijo, no puede hacer los cambios en las condiciones deseadas, por las circunstancias económicas de España y las crisis financieras de Portugal y América.

Su situación será pronto satisfactoria, pues está a punto de ser liquidados los 200 millones que vencieron en diciembre último, se recogerán en febrero 86 millones restantes y además 26 en pagares.

Ataca al Banco por la cuestión de los cambios en la injusticia de las injusticias. La deuda exterior influye mucho en los cambios y en el movimiento de capitales españoles, que causa constantes perjuicios. El Banco no tiene más remedio que adquirir papel para pagar intereses de varias deudas en el extranjero.

En los cambios influyen mucho también los capitales extranjeros empleados en ferrocarriles, que es preciso reintegrar a mas de atender al pago de intereses. Pero el oro desamparado, suelta en todos los países ante el temor de la guerra.

Hace falta plata en el mercado español, pero no es posible satisfacer en un momento dado las necesidades de Cuba y de

la Península acuciándose a diario, 30000 monedas. El Banco ha ofrecido las barras que tenía en sus cajas para la acuñación a fin de evitar el pago en francos 60 libras esterlinas.

El Banco ha elevado el descuento por necesidades ineludibles, para que no corriesa a la venida de títulos del exterior a ser ignorados en el establecimiento al 4 por 100.

La situación del país no es comprometedora. Reforzando los ingresos, haciendo economías y normalizando la administración, podrá España desenvolverse y prosperar.

Las declaraciones que anteceden, formuladas al Sr. Alvarez para recoger y contestar alusiones hechas al Banco de España en el curso de la interpelación cubana.

Contesta el Sr. ROMERO GIRON que el Banco hizo bien en admitir en su cuenta corriente 12 millones de pesos, producto del empréstito de 1890. Quien no hizo bien, añadió, fué el ministro de Ultramar entregando tan cuantiosa suma al Banco en cuenta corriente, es decir, sin interés alguno.

El Sr. OLIVA, recién llegado de Salamanca, pide a los señores ministros de Gobernación y Hacienda relacionados con la vida de los municipios. En dichos departamentos será preciso entretener un mes a la burocracia para satisfacer los deseos de S. S.

El Sr. PRESIDENTE de la Cámara: Se pondrán las peticiones del Sr. Oliva en conocimiento de los señores ministros a que se se refieren, pero como son tantas (risas) ruego a S. S. que entregue nota de ellas, para evitar que alguna se olvide (nuevas risas).

Pide el Sr. PACHECO nota muy detallada de la aplicación dada al crédito extraordinario concedido para la construcción de la escuadra y copia de la real orden dictada sobre cumplimiento de contratos por la sociedad La Felguera.

Excita al ministro de Marina para que dé explicaciones sobre los acuerdos adoptados ayer por el Consejo superior de la Armada, y especialmente sobre el nombramiento de la comisión que preside el general Feduchi sale para Bilbao, e inspeccionar los trabajos del astillero de Nervión.

Preguntaba si era posible que Mr. Palmer abandonase dicho astillero, privándole de su garantía técnica; si creía que Mr. Palmer está obligado por contrato de modo personal, y si era cierto que el ministro había recibido de Mr. Palmer un sueldo se consideraba desligado de los astilleros de Nervión.

Preguntaba además la causa de no haber entregado la empresa constructora en 1891 el crucero María Teresa, y si estaba resuelto el expediente encaminado a la concesión de prórroga de la entrega de los barcos por el incendio de los astilleros.

Pide este expediente para ver si en los orificios de los barcos hay algo que se relacione con el Código penal.

Pide además los expedientes relativos a las planchas y torres de blindaje.

Recordaba que los defectos del contrato Vea Murguía que denunció en el año anterior, son por desgracia una realidad.

Preguntaba al ministro de Marina si era cierto que en Cádiz se había levantado una reunión de capitales para levantar una compañía con destino a la construcción de los astilleros Vea Murguía habiéndose acordado emitir acciones a obligaciones.

Preguntaba, además, si estas se emitirán ó no con garantía.

El señor ministro MARINA ofrece remitir los datos pedidos.

Los astilleros del Nervión.

Respecto al estado de la sociedad Astilleros del Nervión, dijo, yo no puedo ocultar lo ocurrido.

Vino a mí el Sr. Palmer, hizo me presente su disidencia con la Marina, y me declaró que no se hacía solidario de esa disidencia y que no respondía de lo que resultara.

Le hice presente que no podía admitir de palabra dicha manifestación, y que el gobierno haría cumplir los compromisos contraídos.

Formulada por escrito, sometí el asunto al Consejo Superior de la Marina, y me extraña que esté Sr. S. tan enterado del asunto, cuando falta ratificar los acuerdos y aprobar el acta. (El Sr. Pachecco: Lo dice la prensa.)

Continúa mi extrañeza de que se sepan estas cosas; yo no puedo menos de deplorarlo. Lo que un ministro ha determinado ya, es del dominio público; pero no debe circular por ahí lo que todavía no se ha resuelto.

Siendo el Sr. Palmer quien firmó el contrato con el Estado, él es el responsable no podrá eludir la responsabilidad sin que el gobierno se lo permita.

Renace en mí la desconfianza, y por ello he mandado una comisión para que aprecie esas discusiones y vea si afectan a las construcciones navales y al cumplimiento del contrato. Examinaré dicha comisión los astilleros y los talleres de artillería, sin que en el interioridades de las referidas discusiones.

El Sr. BOTELLA felicita al ministro de Marina por el nombramiento de la comisión; y respecto a la separación de Mr. Palmer, dice que lo importante es reemplazar su garantía técnica, no la material.

Se aprueban los dictámenes de actas relativos a las elecciones parciales de la Sociedad Económica de Sevilla y de la provincia de Murcia.

Se aprueban también los proyectos referentes a varias carreteras de Burgos y a la de Venta Juan Ramón.

Se vota definitivamente el dictamen mixto relativo al Hospicio municipal de Pontevedra, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 27.

Se abre a las tres.

UN POEMA.

Para honrar la memoria de D. Alvaro de Bazán, ha publicado el distinguido escritor militar D. Miguel Carrasco Labada un poema del cual se ha ocupado la prensa de estos días.

Aparte de que la forma poética está más o menos floreciente en nuestros días, hay una verdad, reconocida ya por todos, y es que la lírica no se presta hoy para cantar las hazañas épicas y la vida legendaria de las guerras.

Expone este nuestro criterio, es más de apreciar el poema Bazán, en el cual su autor, con inspirados versos, limpios de rítmico, llenos de armonía y rebosando entusiasta admiración por el héroe que le inspira, refiere las vicisitudes más sobresalientes de su historia y los principales hechos que han contribuido a cimentar la gloria del guerrero y del patriota.

Se ha dictado sentencia en el pleito que venían siguiendo en esta corte desde 1884 D. José Brunetti, conde de Brunetti y don Ricardo de Rojas, marqués de Albenitoz, sobre mejor derecho a suceder en el título de duque de Arcos, título que concedieron los Reyes Católicos al gran duque de Cadix, y que anejó a un mayorazgo que data de la época de D. Juan II, que vacante al fallecer sin sucesión en 1882 D. Mariano Tellez Girón, último duque de Osmuna.

El fallo a que nos referimos, que consta de 34 resultandos y 38 considerandos, ocupando más de 40 pliegos, es un verdadero modelo de decisiones judiciales; revela el más profundo y detenido estudio de los miles de folios que forman los autos; patetiza el saber y rectitud que son peculiares a las resoluciones que se da el digno e ilustrado juez de primera instancia del Este D. Ernesto Gisbert, y con una solidez de fundamentos legales verdaderamente extraordinaria, declara en su parte dispositiva que el título nobiliario de duque de Arcos toca y corresponde al señor conde de Brunetti, como más próximo pariente del último poseedor y descendiente de D. Rodrigo Foncebadam, conde de Arcos, marqués de Albenitoz, conde de este y pase por esta declaración.

Han defendido en este pleito al demandante señor conde de Brunetti, el letrado D. Juan de la Cámara, y al señor marqués de Albenitoz, demandado, D. Ramón Viñader.

La sentencia ha quedado firme por no haberse interpuesto contra ella recurso alguno.

A puerta cerrada se ha celebrado hoy en la sección primera la vista de la apelación interpuesta a nombre de la compañía del tranvía de Madrid, contra el auto del juzgado del Centro, por el que se le obligó a consignar la cantidad de 100000 pesetas, a responder de la indemnización civil que pudiera exigirse por la muerte de D. Ángel de Morales, magistrado jubilado, que falleció a consecuencia de haber sido atropellado por un coche de aquella compañía.

El Sr. Rodríguez (D. Antonio Gabriel), en nombre del apelante, ha pedido la revocación del auto, y que la cantidad quedara reducida a lo que la costumbre tiene establecido para casos análogos. El fiscal ha solicitado que se rebajase la indicada suma a 28000 pesetas.

Se abrió la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. España. Se aprobaron los varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Beneficencia. Se dio cuenta de una proposición del Sr. Pérez de Soto, rogando a la Diputación declare que se ha cometido una infracción de reglamento al consentir la presidencia la discusión de la proposición presentada anteayer por el Sr. García Lomas pidiendo, como ya se acordó que se obligue al contratista de la carne a continuar suministrando dicho artículo a los establecimientos, sin oír antes el dictamen de la comisión de Beneficencia.

El Sr. Pérez de Soto, al apoyar la proposición, culpó no sólo a la presidencia, sino también al Sr. García Lomas, autor de la proposición y a los quince diputados que la aprobaron.

Angustió mal resultado para los votantes porque en su sentir, habían cometido un verdadero atropello.

Se abrió la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. España. Se aprobaron los varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Beneficencia. Se dio cuenta de una proposición del Sr. Pérez de Soto, rogando a la Diputación declare que se ha cometido una infracción de reglamento al consentir la presidencia la discusión de la proposición presentada anteayer por el Sr. García Lomas pidiendo, como ya se acordó que se obligue al contratista de la carne a continuar suministrando dicho artículo a los establecimientos, sin oír antes el dictamen de la comisión de Beneficencia.

El Sr. Pérez de Soto, al apoyar la proposición, culpó no sólo a la presidencia, sino también al Sr. García Lomas, autor de la proposición y a los quince diputados que la aprobaron.

Angustió mal resultado para los votantes porque en su sentir, habían cometido un verdadero atropello.

Se lamenta de que no haya apenas diputados dentro de la sala y llama la atención de la presidencia sobre este particular pronunciando algunas energías frases.

El señor Presidente: Suplica al señor Pérez de Soto, retire algunas palabras que acaba de pronunciar.

El Sr. Pérez de Soto: Corriente; las retiro, pero mantengo la intención que envuelven.

El señor Presidente: Antes de conceder la palabra al Sr. García Lomas, voy a decir al Sr. Pérez de Soto...

El Sr. Pérez de Soto: Yo, señor presidente, no quiero escuchar a un diputado que no ha estado en el salón.

El Sr. García Lomas: He estado escuchando desde el salón de conferencias al Sr. Pérez de Soto y no he entrado hasta ahora por hallarme enfermo.

El Sr. Pérez de Soto: El Sr. García Lomas puede hablar cuanto quiera; yo me retiro tan luego como acabe de hablar su señoría.

El señor Presidente: La proposición del Sr. García Lomas presentada ayer, reunió todas las condiciones del reglamento.

El Sr. García Lomas rectificó el espíritu de su proposición.

El Sr. Pérez de Soto, entrando repentinamente en el salón: «Señor presidente, como sé el éxito que ha de tener la proposición, la retiro.»

El presidente da cuenta después del fallecimiento del doctor Castelo, y los señores Pérez de Soto, Cortés y Gálvez Holguín, pronuncian sentidas frases con tanta elocuencia.

La corporación acuerda asistir mañana al sepelio del distinguido profesor de la beneficencia provincial.

La sesión terminó a las cinco.

NOTICIAS DE BARCELONA. Nuestro corresponsal de Barcelona nos envía con fecha 24 las siguientes: «Ha fallecido el Rvdo. D. Jaime Costa, cura párroco de San Andrés de Palomar.»

«Se halla mejorado del catarro que venía sufriendo el segundo cabo y gobernador militar de esta plaza, D. Joaquín Ahumada.»

«También se halla mejorado de la indisposición que le sobrevino durante la recepción efectuada en la Capitanía general el día de San Ildefonso el general y subinspector de sanidad militar de este distrito, D. Federico Illas y Vidal.»

«Los últimos tiempos han removido las aguas del mar, de tal modo, que se ha ahuyentado de la costa la pesca, recogiendo tan poca los pobres pescadores, que apenas les basta para su sustento.»

«Ha llegado el teniente de navío don Manuel Pasquín, que ha sido nombrado comandante de la cañonera Cuervo, recientemente botada al agua, la cual ayer verificó las pruebas de su máquina sobre amarras. En breve llegarán las tripulaciones de dicha cañonera y de la de igual clase Aquila, que debe mandar D. Pedro Mercader.»

«Es tan extraordinario el movimiento que hay en los muelles de este puerto como motivo del embarque de vinos para Francia que ayer se notó la falta de carros, tanto en los que se van a dedicar, llegando al extremo de que un cargador ofrecía precios más altos que los ordinarios a cuantos se presentaran, y aun así difícilmente pudo cumplir sus compromisos de embarque.—Figuerola.»

DESDE CONSUEGRA. Hace algunos días se encuentra en este pueblo el inspector general de la comisaría regia, Sr. Sanz, visitando detalladamente toda clase de trabajos que, bajo la dirección del distinguido ingeniero señor Molini, se están llevando a efecto. Dichos trabajos consisten en interpretar con sumo acierto cuanto el señor comisario diariamente ordena: así se explica que las obras se hallen en un período avanzadísimo.

Con la exactitud posible sábase ya el número de casas que totalmente fueron destruidas por la inundación: ascienden a 379, y en estado de reparación 299; existen algunas más; pero, en atención de no haberlo solicitado sus propietarios, se ignora cuántas serán. Todas se encuentran tasadas y medidas, pareciendo increíble que en tan corto tiempo se haya resuelto tan difícil problema, mereciendo por tal motivo los señores arquitectos Calvo y Sanchez los mayores elogios.

En idéntico caso se hallan los trabajos agronómicos; pasan de 4000 las fincas rústicas que en los pueblos comprendidos en

la zona inundada, tienen reclamada indemnización, siendo más probable que en breves días quedarán terminados los trabajos de campo con la valoración de perjuicios.

Tengo entendido que algunos de estos son considerables, habiendo puntos, como el camino de Consuegra a Urda, en que la fuerza de la corriente de las aguas abrió zanjas de más de dos metros de profundidad dejando al descubierto la roca; en otros da compasión el ver los grandes arrastres de tierra laborable.

Donde menos se nota los efectos de la inundación, es en el arbolado; pero esto desgraciadamente tiene su explicación, en un país donde casi se carece de tan importante elemento, que sin duda alguna, a estar suficientemente poblada la cuenca que el río Amarguillo, el cual sufrió el catastrofe del 11 de setiembre último no hubiera tenido tan fatales consecuencias.

Otra obra importantísima se encuentra a punto de terminar, debido sin duda alguna a los ilustrados funcionarios ayudantes de obras públicas, Sres. Orcasitas y Quiñones; me refiero a los trabajos de argén al río Amarguillo; dicese que esta consistirá en 30 por 70 metros, respectivamente, a derecha é izquierda del referido río.

Restame, para terminar, hacer público el nombre de un honrado artesano, de quien se ha ocupado: Victoria, justamente en honor del malogrado vocal é instrumentalmente reputado maestro de canto que fué de aquel centro docente oficial de enseñanza artística, Sr. D. José de Inzenga, cuyo desempeño correrá a cargo de alumnos de uno y otro sexo de dicho difunto maestro.

En el Salón Romero dará el día 2 de febrero próximo una escogida sesión de obras suyas el aplaudidísimo y joven maestro de piano D. Joaquín Larregla, bien conocido ya y apreciado de los aficionados músicos de la corte.

El acto, que será de convite, se verificará por la tarde.

El estreno de la ópera Cavalleria rusticana ha tenido un gran éxito en Oporto, alcanzando entusiastas aplausos Natividad Martínez, Dante, del Papa y el maestro Tolosa, que fueron llamados infinitas veces a escena, teniendo que repetir varias piezas de la obra.

Se ha concedido la cruz de la orden civil de Beneficencia a D. José Taracido Rodríguez, D. Maximino Arcas, D. Sebastián Montes Rodríguez, D. Joaquín Montes Pérez y D. José Pérez Valladares por los servicios prestados el día 8 de octubre de 1890, salvando la vida a cuatro naufragos.

Se ha nombrado alcalde de Tarrasa para el bienio de 1891 a 1893; a D. Miguel Homs Rosés, concejal de aquel Ayuntamiento.

Por el ministerio de la Gobernación se han nombrado vocales de la junta de Beneficencia de Oviedo a los señores Guzmán y Velasco, Vereterra y Estrada, Alvarez Miranda, Savri de Oller, Llano y Flores, Muñoz y González y Diaz Rabera.

Ha regresado a Madrid el senador liberal por Salamanca, D. Vicente Oliva.

El proyecto de reforma de los estatutos de la real Academia de Jurisprudencia, se halla en la secretaría de aquella ilustre corporación para conocimiento de todos los académicos antes de proceder a su discusión, que ha sido aplazada hasta el día 3 del próximo febrero.

Así se ha acordado a propuesta de los Sres. Rolland y Villapardierna.

Se ha nombrado capellán del lazareto socio de Mahón a D. Monserrat Sbert.

El día 1.º de febrero próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en la presidencia del reino y en la Pagaduría de la Junta de clases pasivas.

Con motivo del fallecimiento de su alteza real la princesa Luisa, duquesa de Baviera, S. M. la reina regente se ha dignado disponer que la corte vista de luto durante diez días, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

Entre las medidas adoptadas por la compañía del ferrocarril del Mediodía de Francia para la celeridad en la evacuación de las vías en la estación de Hendaya, figura el haber puesto en movimiento una máquina de gran potencia que arrastra de 120 a 140 vagones cargados.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 27

Table with columns: Fondos públicos, Del 26, Del 27. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Idem id. pequeños, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Baja considerable de ayer a hoy. Las declaraciones hechas en el Senado respecto del Banco de España y las noticias de Bilbao aumentan el pesimismo de los hombres de negocios, que se conducen de que a las causas económicas que ya venían haciendo descender los cambios, se agregan nuevos elementos que ayudan a los bajistas.

En Bolsa han corrido rumores, por telegramas de París, de que no llevan muy buen camino las negociaciones comerciales con Francia.

A LAS TRES

Acciones del Banco, 330-00. Amortizable, 77-75. Exterior, 72-50. Intención contada, 66-95. Idem fin de mes, 67-05. Idem fin próximo, 67-10. Cubas, 1886, 103-10. Idem, 1890, 94-10. Cheques, París, 13-75. Idem, Londres, 28-68.

EN EL CORRO

A las cinco. Fin de mes, 66-75, dinero.

TELEGRAMAS PROPPER

París 27, 3'15 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 63-25. Renta francesa, 95-30. Idem turca, 18-65. Río Tinto, 441. Norte de España, 201. Zaragoza, 202.

Londres 27, 11'25 m. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior, 63-50.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 27, 4 t. Interior 4 por 100, 66-95.—Exterior 4 por 100, 71-90.—Amortizable 4 por 100, 77-75.—Cubas 1886, 103-25.—Cubas 1890, 93-37.—Colonial, 46-05.—Nortes, 47-25.—Almansas, 130-25.—Francias, 32-70.—Orenses, 12-00.—Cabanellas.

CONCURSO DE INGENIOS

Queriendo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dar todo el atractivo posible a su Sección amena, abre desde mañana un público certamen sobre el tema:

¿En qué consiste la belleza de la mujer?

Todos, personalmente ó por escrito, podrán manifestar su opinión, que se publicará con la firma o el pseudónimo que la suscriba.

El director se reserva, como es natural, el derecho de no publicar aquellas que no le parezcan bien, entendiéndose que renuncian a todo derecho de queja ó protesta los autores cuyos escritos no sean admitidos, puesto que es completamente libre el envío de originales.

Bastará que recomiende algún un escrito para excluirlo del concurso y de la votación.

Todo el que vea inserto en el periódico su pensamiento ó juicio sobre el tema del certamen, tendrá derecho a reclamar una

de las novelas que más abajo se enumeran, como regalo especial de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Las opiniones ó respuestas al tema ya dicho podrán venir expresadas en prosa ó verso, y no excederán de diez líneas en el primer caso y de catorce en el segundo.

Cerrado el certamen, la Redacción, constituida en jurado, adjudicará al juicio que más lo merezca, un premio consistente en UN CUADRO AL OLEO.

Ha aquí la lista de las novelas entre las cuales podrán elegir una cada autor, aparte del premio principal del cuadro al oleo:

Las repesalias de la vida, por Delpit. El marqués de Villemor, por Jorge Sand, con un precioso croquis. Incendiario, por Pedro Sales. Flores y perlas, por Carmen Silva (S. M. la reina de Rumania). Santiaguito, por Julio Claretie, de la Academia Francesa. La Fugitiva, por Julio Claretie, de la Academia Francesa.

Todas estas preciosas novelas, así como las que en lo sucesivo serán objeto de este premio, pertenecen a la escogida y numerosa biblioteca que publica EL COSMOS EDITORIAL.

SECCION AMENA

NOTA SATIRICA DEL DIA



La ex villa y corte de Madrid. Grabado extraído de una Ilustración del año 1900.

CHARADA

Prima una segunda muy grave, que no se cura con tercia, ni el defecto y dos-prima que sobre el Tesoro pesan; pero propongo un impuesto que las hermosas desean: «Mujeres que lleven todo, y encubran así flaquezas de su tez, que paguen cuantas, pues la industria es tan inmensa, que acaso se salvaría la situación de la Hacienda.»

Solución a la anterior: ALCABALA.

JOYAS CLASICAS

DE SHAKESPEARE. La naturaleza se divierte a veces en formar cuerpos ridículos; los hay que guían perpetuamente los ojos y que se rien como un papagayo ante un gaitero; y otros que tienen tal cara de vinagre, que no descubrirán sus dientes, ni para sonreír, aun cuando el grave Nestor jurara que había escuchado una gracia ostentada.

DE CALDERÓN. Hidrópica, sin duda, alguna nube Del céfiro traída, que la mueve, Para llover, el mar, el mar se bebe.

DE BALTASAR GRACIÁN. La admiración es comunemente sobrescrito de la ignorancia; no nace tanto de la perfección de los objetos cuanto de la imperfección de los conceptos. Son únicas las perfecciones de primera magnitud; sea, pues, raro el aprecio.

CENTELLAS DE SETANTI. En las revueltas de Estado el que más puede más peligrar.

Ni todos los doctores son doctos, ni todos los bien hablados son discretos.

No quiere la fortuna ser tentada por

vías tan ilícitas que pierda el nombre de loca y la tengan por necia.

REFRANES CASTELLANOS

Penas sanar por un lado y quebré por otro cabo. Pierde el que viene y más el que los manteles tiende. Piqueme una araña y áteme una sábana. Pierde el lobo los dientes, mas no la mientes.

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR. Quien calla otorga.

AVISOS UTILES

Almacén único de cartas y sobres de seguridad. Preciados, 52. El éxito de la quina contra jaquecas, neuralgias, calenturas, reuma, frios y resfriados en su principio, depende de su pureza, y en este sentido nunca recomendamos lo bastante las Capsulas de quina, selladas con el nombre Pelletier, el autor famoso de tan maravilloso descubrimiento. Exigiendo el nombre Pelletier, quedará asegurado el origen de las capsulas y su eficacia.

Entre las innovaciones realizadas en medicina, llamamos la atención sobre el Morrhuol Chapot aut; como su nombre lo indica, el Morrhuol contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao, separados de la parte grasa; se administra en forma de pequeñas capsulas, representando cada una cinco gramos de aceite; las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que merced al Morrhuol, los niños pálidos, linfáticos, privados de apetito, se robustecen y aumentan de peso.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 28. TEATRO REAL.—8.—Funcion 57 de abono. T. 3.º.—Mefistofele. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 59 de ab.—T. 4.º impar. —La puente y el vado, estreno. —Mi mismo nombre. COMEDIA.—T. 3.º—4.º serie.—Guardar el equilibrio.—Metersé a reñender. PRINCESA.—No se ha recibido el anuncio. ZARZUELA.—8 1/2.—El rey que rabio. CIRCO DE PARISH.—8 3/4.—Moda.—El juramento.

APOLO.—8 1/2.—El mesón del Sevillano.—La tragedia en el mesón 61 y dos contrabandistas.—Los de Cuba.—El centinela. LARA.—8 1/2.—5.º serie.—T. 3.º par.—Su Excelencia.—Los calaveras.—(Segundo acto de la misma.)—Bonitas están las leyes 61 de la vida del interfecto.

ESLAVA.—8 1/2.—1894 61 la vuelta del hijo prodigo.—Amores nacionales.—La una y la otra.—1891 61 la vuelta del hijo prodigo. NOVEDADES.—8 1/2.—La oración de la tarde. ROMBA.—8 1/2.—La calandria.—Los embusteros.—La Diva.—Caramelo.—(Balle al final de cada acto.)

DAFNE.—(Mayr, 32.)—Nuevo espectáculo fantástico, por primera vez en Madrid. Sesiones diarias desde las cuatro de la tarde en adelante. FRONTON JAI-ALAI.—3.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro aficionados jugadores. PANORAMA IMPERIAL.—(Arrotas, 6.)—Abierto todos los días de una de la tarde á once de la noche.—Serie 12.º.—Inglaterra y Escocia. Entrada: 2 rs.; niños y militares, un real. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Colección de flores de Mr. Malleu.—Gran función a las tres y media de la tarde. TIRO DE PALOMA A VUELO.—3.—Tiradas públicas miércoles y días festivos. Entrada general, 15 céntimos.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES. en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios. Fiel es nuestro lema de siempre, HECHOS, NO PALABRAS, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIAN- TES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

XX ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ CABALLERO DEL MAZO CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO etcétera, etc. FALLECIÓ EL 28 DE ENERO DE 1872. Los testamentarios de su viuda, por disposición de la misma, y los parientes del finado, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al aniversario que se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Santiago el jueves 28 del corriente, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

LA SRA. D.ª CLARA MARÍA BELLOSO Y DEL RIVERO DEL RIVERO ha fallecido el día 26 de enero de 1892 después de recibir los santos sacramentos. R. I. P. Su director espiritual, su esposo D. Emilio del Río y Ortigosa, su hermana doña María Eulalia, hermanos políticos, tías, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Trujillos, num. 91 al cementerio católico del Este, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el cobd.—No se reparten esquelas. COGNAC JEREZANO Jurado, Castellón y C.ª, Jerez

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. EDUARDO GUTIERREZ Y CALLEJA Ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos; jefe superior de Administración; caballero Gran cruz de Isabel la Católica; comendador de la orden de Carlos III y caballero de la Legión de Honor de Francia. FALLECIÓ EL DIA 28 DE ENERO DE 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la Santa Iglesia Catedral; en las parroquias del Buen Consejo, San Ginés, San José y San Marcos; en las iglesias del Buen Suceso, Calatravas, Religiosas del Corpus (vulgo Carboneras), la Encarnación, San Ignacio y en el Oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado (q. s. g. h.). Su hermana, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencia á los fieles que practiquen algún acto de piedad; y el excelentísimo Sr. Obispo de Madrid, cuarenta días por cada misa que oyeron, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma del finado.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA - CLOROSIS DEBILIDAD - CONSUMION el HIERRO BRAVAIS. Representa exactamente el hierro contenido en la economía humana. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente á la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no entorpece los diestros. — En venta en todas las Farmacias. Precio: 40 y 52. En la calle de San Juan, 2, A. B. E. AGUAS DE MARCONELL Higiénicas, de mesa, para sustituir á las del CANAL hoy que vienen turbias. Por 4 pesetas 10 garrafas de 4 litros: se sirven á domicilio. Son recomendables para el estómago. Aviso. Alcalá, 17. (Guzmán el Bueno, mansueta, L. Carretas, 35, bazar médico.

A 50 céntimos sobrees-sachet de gran lujo y fantasía para perfumarla ropa y el papel, á la rosa, heliotropo y opoponax; el perfume que comunican es fino, agradable y muy permanente: nuestros sobres resultan mucho más económico que las esencias que se evaporan con facilidad; nuestros sobres conservan por largo tiempo: enviando en sellos 2 pesetas 10 cént. remitimos por el correo certificado 3 sobres, uno de cada perfume y una muestra del Papel de Oriente, el más fino é higiénico de los desinfectantes perfumados. Perfumería THOMAS. Mayor número 36. NO MAS HERPES. Medicamento infalible. Honorarios gratuitos. Examinado por los médicos de la corte Dr. GARIN. Consulta de 11 á 1. Mayor, 21. 1.º. SUBASTA voluntaria de varios edificios y otros efectos para la fabricación de botgas, se celebrará el día 31 del corriente, á las once de la mañana, en la calle de Alameda, 5. (Fábrica de botgas de la Estrella, donde pueden verse los edificios que se subastarán y el pliego de condiciones. DEIRIO DE AGUAS BLANCO, en la derecha del río, se extraen diariamente 23.000 litros. Fuenca, 112. 1.º. izda. CASA DE 5122 PIES SE VENDE. En 20000 duros. Para tratar. Montero, 3. fotoграфия.

VENTA DE SOLARES. Calles de San Pedro y Verónica comunicándose entre sí. Razón: Cervantes, 8. tienda. ALMONEDA GRAN COMEDOR. Montaña, 23. 1.º. izda. ALMONEDA GRAN SALON Y varios bronceos. Sordo, 27. bajo. CABINETE EXTERIOR Y BIEN (trato: 8 y 9 rs. Montero, 30. 3.º. GANGA. En buenas condiciones, por el ajuste del negocio, se traspasa una tienda sin generos. Carmen, 9 y 11. MA PARA CASA DE LOS PA. (dres. Serrano, 29, portería.

XX aniversario. EL SEÑOR D. JOSE M.ª VAN-BAUMBERGEN AUDITOR DE GUERRA falleció en Barcelona el día 28 de enero de 1872. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 28 por los señores sacerdotes adscritos en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, hijo y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. SEVENEN MUEBLES YALHABAS. San Joaquín, 10. 2.º. A MITAD DE precio que las tiendas, cristalería lina para comedor. Hortaleza, 36. 1.º. PULSERA DE NISA, DE ORO filigrana, perlas, se perdió el domingo en el Retiro. Gratificación á quien la entregue. Atocha, 36. principal. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS ALCALÁ, 6 Y 8, ENTELE. TELEFONO 517.